

30/06/2020

Memoria Anual 2019

(Art. 11 - Ley 2/1974, de 13 de febrero)

INDICE:

- **PRESENTACIÓN.**
- **¿PARA QUÉ SIRVEN LOS COLEGIOS PROFESIONALES?**
- **GRUPOS DE INTERÉS.**
- **ESTRUCTURA COLEGIAL.**
- **ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.**
- **CIRCULARES EMITIDAS A COLEGIADOS/AS.**
- **RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS.**
- **RELACIONES INSTITUCIONALES EXTERNAS.**
- **EVENTOS Y ACCIONES FORMATIVAS.**
- **CIERRE DESORDENADO DE CLÍNICAS DENTALES EN NUESTRA PROVINCIA.**
- **PREMIO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE CÁDIZ.**
- **ASESORÍAS: JURÍDICA, FISCAL Y LABORAL.**
- **DEPARTAMENTO DE PRENSA / RESUMEN DE IMPACTOS EN MEDIOS.**
- **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN.**
- **SUMINISTRO DE RECETAS MÉDICAS A COLEGIADOS/AS.**
- **CANALES DE COMUNICACIÓN.**
- **PÁGINA WEB CORPORATIVA.**
- **TEMAS DE INTERÉS PARA COLEGIADOS/AS.**
- **TEMAS DE INTERÉS PARA PACIENTES.**
- **SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS.**
- **RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL.**
- **CONVENIOS DE COLABORACIÓN.**
- **ESTADÍSTICAS PROFESIONALES.**
- **INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.**
- **IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES.**
- **PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.**
- **CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO.**
- **ACTIVIDAD DE VISADO.**

PRESENTACIÓN:

El **Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz** es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y funciones. Se rige principalmente por lo dispuesto en la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales, la Ley 10/2003, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía, sus normas de desarrollo; la Ley 44/2003, de ordenación de las profesiones sanitarias; los Estatutos generales de la Organización Colegial y por sus propios Estatutos (Orden de 8 de noviembre de 2013, BOJA nº242, 12/12/2013).

Sus **finés esenciales** son, dentro del ámbito de la provincia de Cádiz: alcanzar la adecuada satisfacción de los intereses generales y de la sociedad en particular en relación con el ejercicio de la profesión de dentista, la ordenación del ejercicio de la profesión de dentista dentro del marco legal y en el ámbito de sus competencias, la representación institucional exclusiva de la profesión de dentista en su ámbito territorial siempre que ésta quede sujeta a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses generales de la profesión, de los intereses profesionales de los dentistas que ejercen en su ámbito territorial y la consecución de su adecuada satisfacción en relación con la profesión de dentista, velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, controlar que la actividad de los dentistas y la actividad profesional de las sociedades profesionales y los profesionales que actúen en su seno se sometan a las normas deontológicas de la profesión, la protección de los intereses de los pacientes y de los usuarios de los servicios de los colegiados, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otras administraciones o instituciones, colaborar con las administraciones públicas en todas aquellas cuestiones relacionadas con el ejercicio de la actividad profesional de los dentistas colegiados y garantizar el derecho de la ciudadanía a conocer el nombre, titulación y el lugar de ejercicio de cada dentista colegiado.



Procedemos un año más a publicar nuestra Memoria Anual que, además de suponer un ejercicio de responsabilidad y transparencia, o de su exigencia legal recogida en el artículo 11 de la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales, nos ofrece la oportunidad de mostrar públicamente, de forma ordenada y resumida, nuestra labor durante el correspondiente ejercicio.

Con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 25/2009, que introdujo como novedad la exigencia de su publicación, esta información se suministraba anualmente a nuestro máximo órgano de gobierno que es la Asamblea General. Desde entonces **se hace ya pública para toda la población**, como grupo de interés de nuestra gestión, y para aquellos/as colegiados/as que con mayor o menor motivo, o grado de implicación, no asistan habitualmente a las referidas Asambleas Generales.

Nuestro **objetivo** es continuar normalizando, completando y perfeccionando su contenido en sucesivas ediciones, para -además de proceder a su preceptiva publicación- contar con una clara e inmediata respuesta a la ingrata pregunta que aún escuchamos de vez en cuando: *¿para qué sirve el Colegio?*

Gracias a todas aquellas personas que de una forma más cercana hacen efectivo el continuo esfuerzo por alcanzar nuestras metas y que podamos corresponder a la confianza que depositan en la eficaz Junta de Gobierno que me honro en presidir.



Ángel Carrero Vázquez
Presidente

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS COLEGIOS PROFESIONALES?:

Los colegios profesionales son organizaciones formadas por profesionales cualificados como los sanitarios, jurídicos, economistas, arquitectos, ingenieros, científicos y/o trabajadores sociales, entre otros. Fueron creados por los poderes públicos como **garantía de la buena práctica**, para que los ciudadanos, clientes o pacientes, reciban servicios profesionales de calidad.

Los titulados universitarios, que eligen determinadas profesiones cuya práctica afecta a los intereses generales de la población, como la salud, seguridad de las personas y asimismo los servicios generales, los bienes, el patrimonio y la preservación del medio ambiente, **han de cumplir unos deberes y obligaciones éticas que son controlados por el respectivo colegio profesional** al que deben incorporarse todos los que ejercen la profesión, sea en el sector público o en el privado, con el fin de garantizar el correcto ejercicio de todos los profesionales.

Para que haya igualdad de atención a los ciudadanos, ese control debe realizarse sobre la actividad de todos los profesionales de manera que no haya diferencias de normas y su control, en función del sector público o privado, o de las diferentes comunidades autónomas en las que se desarrolla la actividad profesional.

Los servicios profesionales han de estar a disposición de los ciudadanos y ser prestados a los usuarios y pacientes que los necesiten en las mejores condiciones de calidad y accesibilidad, lo que hace necesario que estén bien regulados y ordenados. Y para que ello sea efectivo, se ejerce su control mediante códigos deontológicos orientados a prevenir y evitar efectos que, una vez producidos, son irreparables, prevención que no puede ser sustituida por el aseguramiento, que está orientado a compensar daños cuando se produzcan.

La deontología es un conjunto de normas de comportamiento del profesional que los colegios, autorizados por la ley, adoptan y que son un plus de exigencia en relación con las leyes comunes (código penal, leyes civiles, administrativas y laborales). En caso de incumplimiento, existe un régimen disciplinario colegial de faltas y sanciones. La deontología tiene el fin esencial de preservar los intereses del paciente en nuestro caso, dándoles el mejor trato y garantizando la buena práctica e independencia de criterio profesional, tanto en el ejercicio privado como en el prestado dentro de una empresa pública o privada, evitando así que otros intereses interfieran en el criterio del profesional.

Los colegios profesionales cuentan además con un **servicio de atención a los consumidores o usuarios** a través del que pueden pedir orientación y presentar sus quejas, así como seguir su tramitación con las garantías de un proceso llevado a cabo con independencia e imparcialidad por los órganos que la tramitan.

La regulación de los servicios profesionales corresponde a los poderes públicos, y su ordenación y control a los colegios profesionales que, como instituciones que están entre dichos poderes públicos y los ciudadanos, cubren ese espacio

necesario en una sociedad moderna, organizando, impulsando, descubriendo y proponiendo iniciativas de mejora que salen de la propia experiencia del día a día y la especialización de los profesionales que, organizadamente a través de los colegios, las canalizan hacia los poderes que deciden. Son la voz de la sociedad civil organizada.

Un estudio económico de Unión Profesional (noviembre 2012) muestra que **el crecimiento de la economía y el empleo necesitan una regulación equilibrada que otorgue credibilidad, garantías y confianza.**

Los colegios profesionales aportan:

- **Credibilidad:** por su propia estructura de organización en la que democráticamente pueden participar todos los profesionales;
- **Garantía:** porque tienen un sistema de ordenación y control de la buena práctica profesional;
- **Confianza:** porque el ciudadano tiene el amparo real e inmediato a sus problemas, evitando además el intrusismo de personas no cualificadas que pretendan prestar los servicios de la profesión.

Las profesiones que tienen colegio profesional operan en un marco favorecedor de la certidumbre, lo que es determinante para impulsar el crecimiento y la innovación; ello tiene como efecto el empleo del propio profesional y de todos los demás empleos que se producen por la propia actividad profesional como son los auxiliares, administrativos, el transporte, la tecnología, etc.

Si el empleo profesional crece y es sostenible, los demás se beneficiarán de ello y se tenderá hacia empleos de mayor calidad y eficiencia. Las Administraciones Públicas ahorran costes en la prestación de los servicios profesionales a los ciudadanos, ya que las funciones de ordenación y control del ejercicio profesional se llevan a cabo por los colegios profesionales, que se financian a base de cuotas colegiales sin ningún coste directo para los presupuestos públicos.

Además, las organizaciones colegiales: tienen estructuras capaces de acreditar la formación técnica y científica de sus colegiados, su experiencia profesional y sus capacidades, proyectan su actividad y participan en el ámbito europeo e internacional favoreciendo la adecuada movilidad; realizan labores de identificación y atención a los colectivos más vulnerables; no están orientados a intereses ni beneficios mercantiles sino a procurar la buena práctica profesional y la contribución al interés general; son consultados por las Administraciones Públicas; impulsan el emprendimiento y, **en general, atienden a las problemáticas socio- económicas donde se producen, en su base, en las consultas, despachos, estudios y oficinas con relación directa con el ciudadano.**

GRUPOS DE INTERÉS:

Entidades o personas a las que afectan directa o indirectamente de manera significativa el desarrollo de la actividad de este Colegio Oficial, y cuyas acciones pueden contribuir a nuestra capacidad para desarrollar con éxito nuestras estrategias y objetivos propuestos, y que se han tenido por tanto en cuenta a la hora de redactar la presente memoria:

- **Población de la provincia de Cádiz en general** (usuarios / pacientes).
- **Colegiado/as del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.**
- **Organización Colegial de Dentistas de España.**
- **Instituciones Académicas** (Centros de Formación y Reales Academias).
- **Administraciones Públicas** (sobre todo las competentes en materia de Colegios Profesionales, Salud, Consumo y Justicia).
- **Medios de Comunicación.**
- **Empleados.**
- **Proveedores.**



ESTRUCTURA COLEGIAL:

Los Órganos de Gobierno representativos de nuestra organización colegial son:

- **La Asamblea General de colegiados/as.**
- **La Junta de Gobierno.**

La **Junta de Gobierno** dirige y administra el Colegio, ejecuta los acuerdos de la Asamblea General y ejerce la potestad disciplinaria y demás funciones que le atribuyen la Ley y sus Estatutos. Como órgano jerárquicamente dependiente de la Junta de Gobierno se constituye el **Comité Ejecutivo** que desempeña las mismas funciones y facultades que corresponden a aquella y por delegación de la misma en los asuntos que requieran una decisión urgente y en los que se consideren de trámite. El Comité Ejecutivo está formado por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno y/o el Presidente podrán nombrar igualmente cuantas **Comisiones** consideren precisas para la gestión o resolución de asuntos concretos que incumban al Colegio.





ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO (desde enero de 2019)

- D. Ángel Carrero Vázquez / Presidente / Comité Ejecutivo**
D. Francisco Ramón Medel Soteras / Vicepresidente / Comité Ejecutivo
D. Diego Rodríguez Menacho / Secretario / Comité Ejecutivo
D. Miguel Ángel Pedregosa Gamboa / Tesorero / Comité Ejecutivo
- D. Manuel Sánchez Ledesma / Vocal**
D^a. Paloma M^a Marín Grandy González / Vocal
D^a. Ana Sonia Martín Lima / Vocal
D. Francisco Tortosa Burgos / Vocal
D. José Ramón Corcuera Flores / Vocal
D^a. M^a Isabel Álvarez Fernández / Vocal

*Se hace constar que, de acuerdo a la normativa aplicable sobre Colegios Profesionales y vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, **ningún miembro de la actual Junta de Gobierno se encuentra en situación de conflicto de intereses o incompatibilidad para el desempeño de sus respectivos cargos.***

ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO (desde enero de 2019)



D. Ángel Carrero Vázquez
Presidente



D. Fco Ramón Medel Soteras
Vicepresidente



D. Diego Rodríguez Menacho
Secretario



D. Miguel Á. Pedregosa Gamboa
Secretario



D. Manuel Sánchez Ledesma
Vocal



Dª. Paloma Marín Grandy Glez
Vocal



Dª. Ana Sonia Martín Lima
Vocal



D. Francisco Tortosa Burgos
Vocal



D. José Ramón Corcuera Flores
Vocal



Dª. Mª Isabel Álvarez Fernández
Vocal

COMISIONES (aprobadas en Junta de Gobierno del 15/02/2019):

Comisión Científica:

- Francisco Ramón Medel Soteras (Presidente).
- Ángel Carrero Vázquez.
- Miguel Ángel Pedregosa Gamboa.
- José Ramón Corcuera Flores.
- Francisco Tortosa Burgos.

Comisión Jurídica y de Intrusismo:

- Ángel Carrero Vázquez (Presidente).
- Diego Rodríguez Menacho.
- M^a Isabel Álvarez Fernández.

Comisión de Publicidad e Imagen:

- Ángel Carrero Vázquez (Presidente).
- Francisco Tortosa Burgos.
- M^a Isabel Álvarez Fernández.

Comisión de Jóvenes Dentistas:

- José Ramón Corcuera Flores (Presidente).
- Ángel Carrero Vázquez.
- Diego Rodríguez Menacho.

S.A.C.U. (Servicio Atención Consumidores y Usuarios):

- Manuel Sánchez Ledesma (Presidente).
- Ana Sonia Martin Lima.
- Paloma M^a Marín Grandy González.
- Ángel Carrero Vázquez.

Comisión Deontológica:

- Manuel Sánchez Ledesma (Presidente).
- Ana Sonia Martin Lima.
- Paloma M^a Marín Grandy González.
- Ángel Carrero Vázquez.

Relaciones con el S.A.S.:

- M^a Isabel Álvarez Fernández (Presidenta).
- Manuel Sánchez Ledesma.
- Ana Sonia Martin Lima.
- Paloma M^a Marín Grandy González.
- Ángel Carrero Vázquez.

Relaciones Institucionales:

- Ángel Carrero Vázquez (Presidente).
- Francisco Tortosa Burgos.
- M^a Isabel Álvarez Fernández.

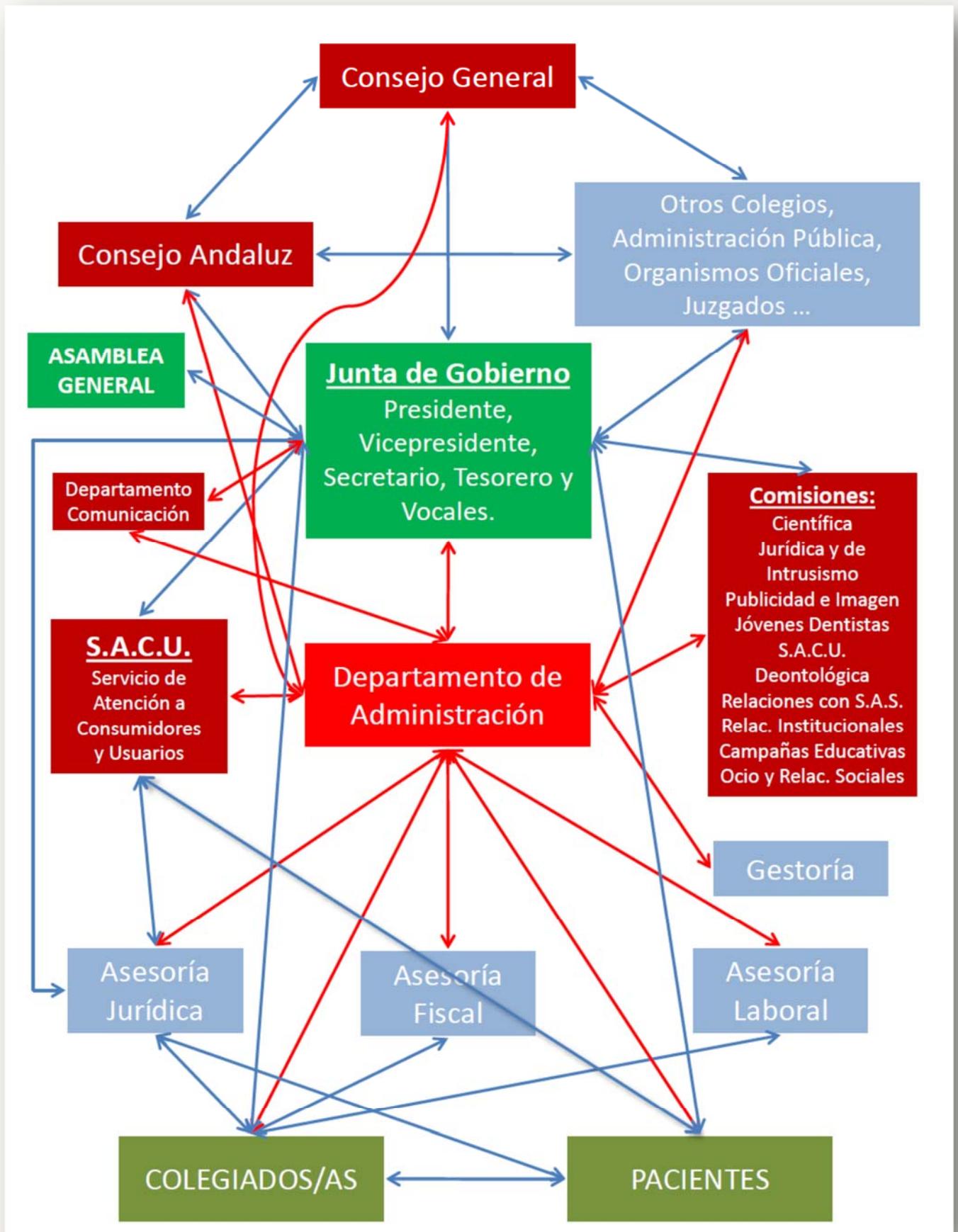
Campañas Educativas:

- José Ramón Corcuera Flores (Presidente).
- M^a Isabel Álvarez Fernández.
- Ángel Carrero Vázquez.

Comisión de Ocio y Relaciones Sociales:

- Ángel Carrero Vázquez (Vocal Golf).
- José Ramón Corcuera Flores (Vocal Pádel).
- Miguel Ángel Pedregosa Gamboa (Vocal Fútbol).
- Francisco Tortosa Burgos (Vocal Vela).
- M^a Isabel Álvarez Fernández (Vocal Trekking).

ORGANIGRAMA



ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

- **02/01/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **22/01/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **24/01/2019.** Desplazamiento a Parador Hotel Atlántico en Cádiz, del Vicepresidente, Vocal y Gerente para **revisión de instalaciones y catering para próxima celebración** de los Actos de celebración de la Festividad de Santa Apolonia.

- **24/01/2019.** **Practica Testifical del Presidente**, Ángel R. Rodríguez Brioso, como testigo, en el Procedimiento Judicial del Expediente nº 2337 del Juzgado Mixto Nº 1 de Chiclana de la Frontera.

- **25/01/2019.** **Celebración de Elecciones** a Junta de Gobierno. Continuando con el calendario electoral previsto, en la Sede del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, se constituyó la Mesa Electoral con sus miembros titulares, a efectos de celebración de las Elecciones a cargos de Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, que se desarrollaron desde las 10:00 horas de la mañana a las 20:00 horas de la tarde ininterrumpidamente.

Terminada la votación se procedió al escrutinio de los votos emitidos, arrojando las siguientes cifras:

- *Electores censados: 720*
- *Votantes: 226*
- *Papeletas Nulas: 8*
- *Votos en Blanco: 0*
- *Votos a la candidatura encabezada por el Dr. Ángel Carrero Vázquez: 167*
- *Votos a la candidatura encabezada por el Dr. José Luis Díaz González: 51*



- **30/01/2019. Se reunió por última vez la Mesa electoral, y al no haber recibido recursos o impugnaciones, procedió a proclamar a la candidatura electa encabezada por el Dr. Ángel Carrero Vázquez y el nombramiento de sus componentes, como miembros de la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.**

- **05/02/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **06/02/2019.** Reunión de la **Junta de Gobierno** celebrada en la Sede de este Colegio Oficial (Cádiz), con el siguiente Orden del Día: **Toma de Posesión** de la nueva Junta de Gobierno. Dentro del plazo indicado por el Calendario Electoral, en función de los acuerdos de la mesa Electoral, el Dr. Ángel Carrero Vázquez toma posesión de su cargo como Presidente de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, recibiendo la credencial emitida por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas y jurando por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo, guardando y haciendo guardar la Constitución, las Leyes y los Estatutos rectores de la Profesión Odonto-Estomatológica. Posteriormente, y bajo la misma fórmula, toman posesión de sus respectivos cargos y reciben sus credenciales: D. Francisco Ramón Medel Soteras como Vicepresidente, D. Diego Rodríguez Menacho como Secretario, D. Miguel Ángel Pedregosa Gamboa como Tesorero; y D^a. Paloma M^a Marín-Grandy González, D^a. Ana Sonia Martín Lima, D^a. M^a Isabel Álvarez Fernández, D. Manuel Sánchez Ledesma, D. Francisco Tortosa Burgos y D. José Ramón Corcuera Flores como Vocales.

- **07/02/2019.** Entrevista al **Presidente y del Vicepresidente** en el Programa de **Onda Cádiz TV El Mirador**.



- **08/02/2019.** Entrevista al **Presidente para el Diario de Jerez** en las instalaciones del Grupo Joly en Jerez de la Frontera.

- **12/02/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **15/02/2019.** Reunión de la **Junta de Gobierno** celebrada en la Sede de este Colegio Oficial (Cádiz), con el siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación -si procede- del acta anterior; Informe del Presidente; Concesión de la Medalla de Oro al Mérito Colegial y nombramiento de Presidente de Honor del Colegio al Dr. Rodríguez Brioso; Hoja de Ruta para la nueva legislatura; Composición de Comisiones; Ruegos y Preguntas.



- **19/02/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **05/03/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **12/03/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **26/03/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **02/04/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **09/04/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente y Nombramiento del Delegado de Protección de Datos.
- **23/04/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **23/04/2019.** Reunión del **Servicio de Atención a Usuarios y Consumidores** (S.A.C.U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **25/04/2019.** Entrevista al Presidente en el Programa de **Onda Cádiz TV El Farol**.
- **26/04/2019.** Reunión de la **Junta de Gobierno** celebrada en el Hotel Tryp La Caleta (Cádiz), con el siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación -si procede- del Acta anterior, Aprobación de la Memoria Anual de 2018, Informe de Gestión Económica de 2018, Presupuesto para 2019, Informe del Presidente, Modificación de la denominación y cuantía del Premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz patrocinado por el Colegio y Ruegos y Preguntas.
- **26/04/2019.** **Asamblea General Ordinaria** celebrada en Cádiz (Orden del Día: Lectura y aprobación -si procede- del Acta anterior, Aprobación de la Memoria Anual de 2018, Informe de Gestión Económica de 2018, Presupuesto para 2019, Informe del Presidente, Modificación de la denominación y cuantía del Premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz patrocinado por el Colegio, y Ruegos y Preguntas.



- **30/04/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **07/05/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **14/05/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **28/05/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **04/06/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente y resolución / proposición de expedientes sancionadores referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **04/06/2019.** Reunión de la **Comisión Científica** con el **Presidente** en Cádiz para fijar el programa de Formación Continuada de este Colegio Oficial para el siguiente año 2020.
- **11/06/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **18/06/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente y resolución / proposición de expedientes sancionadores referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **20/06/2019.** Entrevista al **Presidente para Antena3TV** sobre Noticia publicada en Diario Cádiz referente al Expediente 2280, en la Sede del Colegio en Cádiz.

- **20/06/2019.** Entrevista al **Presidente para Onda Cadiz TV** en la Sede del Colegio en Cádiz.

- **25/06/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente y resolución / proposición de expedientes sancionadores referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.

- **02/07/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **04/07/2019.** Reunión del **Servicio de Atención a Usuarios y Consumidores** (S.A.C.U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.

- **09/07/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **16/07/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente y resolución / proposición de expedientes sancionadores referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.

- **23/07/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **30/07/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente y resolución / proposición de expedientes sancionadores referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.

- **06/08/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **13/08/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **27/08/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **03/09/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **10/09/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente. Instrucción de algunos expedientes sancionadores por instructor y secretaria.



- **17/09/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **24/09/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **25/09/2019.** Personación del Presidente y del Asesor Jurídico en los **Juzgados de San Fernando** para Demanda de Intrusismo de Expediente Nº 2298.



- **01/10/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **03/10/2019.** Reunión del **Servicio de Atención a Usuarios y Consumidores** (S.A.C.U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.



- **08/10/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **15/10/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **22/10/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **29/10/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente y resolución / proposición de expedientes sancionadores referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as. Instrucción de algunos expedientes sancionadores por instructor y secretario.



- **05/11/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **07/11/2019.** Presidente y Vicepresidente. Rueda de Prensa y presentación a los Medios de Comunicación en la Sede del Colegio de la **Campaña “SALUD ORAL Y EMBARAZO”** del Consejo General y la Fundación Dental Española.



- **12/11/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **19/11/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **26/11/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **27/11/2019.** Presentación a los Medios de Comunicación en Cádiz de la Campaña “Confía en tu Dentista”, auspiciada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas.



- **03/12/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente y resolución / proposición de expedientes sancionadores referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **17/12/2019.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **20/12/2019.** Reunión de **Junta de Gobierno** en la Sede del Colegio.



CIRCULARES EMITIDAS A COLEGIADOS/AS:

- **04/01/2019.** Circular por correo electrónico y en formato papel informando a los/as colegiados/as sobre las **elecciones a cargos de la Junta de gobierno, con la propaganda y los programas electorales.**
- **08/01/2019.** Circular por correo electrónico con un **Escrito de despedida del Presidente en funciones, Dr. Ángel R. Rodríguez Brioso.**
- **16/01/2019.** Circular por correo electrónico y en formato papel informando a los/as colegiados/as sobre **las elecciones a cargos de la Junta de gobierno, con la propaganda y los programas electorales.**
- **22/01/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as de los actos de **celebración de la Festividad de Santa Apolonia que se celebrarán en Cádiz.**
- **24/01/2019.** Circular por correo electrónico y en formato papel informando a los/as colegiados/as de la **celebración de las elecciones a la Junta de Gobierno en la Sede del Colegio.**
- **31/01/2019.** Circular por correo electrónico y en formato papel informando a los/as colegiados/as sobre los **resultados de las Elecciones a Junta de Gobierno.**
- **04/02/2019.** Circular por correo electrónico informando a los **nuevos colegiados de la entrega de diplomas en el Acto de Celebración de santa Apolonia 2019.**
- **27/02/2019.** Circular por correo electrónico para difusión del **Concurso de Premios y Bases 2019 de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz** (este Colegio Oficial es patrocinador de uno de los premios).
- **06/03/2019** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre un **Estudio sobre el estado actual de la Sedación Consciente en Odontología en España.**
- **07/03/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre el **Plan de Informatización Nacional para Odontólogos (PINO) de la empresa Infomed.**

-
- **13/03/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre un **encuentro de nuevos colegiados con miembros de la Junta de Gobierno en la Sede del Colegio.**
 - **14/03/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre el Inicio del **Procedimiento de venta de bienes intervenido en las clínicas iDental.**
 - **18/03/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre el **Smart Consent, Herramienta digital para la gestión integral del procedimiento de consentimiento informado al paciente.**
 - **19/03/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre prácticas de alumnos/as de **formación profesional de Higienistas en la Línea de la Concepción.**
 - **22/03/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la **suspensión del encuentro de nuevos colegiados con miembros de la Junta de Gobierno en la Sede del Colegio.**
 - **03/04/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre el **robo de material dental en Chiclana de la Frontera.**
 - **09/04/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la convocatoria de la **Asamblea General Ordinaria.**
 - **15/04/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la **App sobre Antiagregación y/o Anticoagulación.**
 - **22/04/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la **oferta de la Empresa TDA para la Custodia y Digitalización de Documentación en papel.**
 - **30/04/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre las novedades respecto a la **utilización de Amalgama dental** (Reglamento Europeo sobre el Mercurio).
 - **06/05/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre las **Nuevas Cuotas Colegiales “No Ordinarias”.**
-

- **09/05/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre **Anticoagulantes Orales y Fibrilación Auricular.**
- **13/05/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre las novedades respecto a la **utilización de Amalgama dental** (Reglamento Europeo sobre el Mercurio).
- **16/05/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la **NewsLetter Nº 15 publicada en la Página Web del Colegio.**
- **28/05/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre un **resumen y breve descripción de aquellas cuestiones referentes al ejercicio profesional** de la odonto-estomatología planteadas con mayor frecuencia en nuestra Sede.
- **31/05/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre el **Convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz y la Junta provincial de Cádiz de la Asociación Española contra el Cáncer.**
- **06/06/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre el **I Campeonato de Pádel del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.**
- **14/06/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la continuación del **Procedimiento de Venta de Bienes Intervenido en la Clínicas iDental.**
- **17/06/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la **reunión mantenida con el Jefe de Inspección de la Delegación de Salud.**
- **19/06/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre el **I Campeonato de Pádel del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.**
- **21/06/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as la **Renovación del Convenio de colaboración con Fundación AMA para Formación.**

-
- **21/06/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre el efecto del **burn-out en odontología.**
 - **04/07/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre las **Cuotas Colegiales para Nuevos/as Colegiados/as.**
 - **22/07/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre **El Decálogo dirigido al Personal Sanitario y Administrativo.**
 - **31/07/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la actividad de **Bautismo de Buceo, Inmersión y Avistamiento de Cetáceos organizado por el Colegio.**
 - **02/08/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as de la apertura del proceso de contratación para el **Plan de Asistencia Dental Infantil (PADI) 2019** en la provincia de Cádiz.
 - **26/08/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre **El Bautismo de Buceo, Inmersión y Avistamiento de Cetáceos organizado por el Colegio.**
 - **05/09/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre los **cursos organizados por el Colegio para el cuarto trimestre de 2019.**
 - **06/09/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la **encuesta de la Dra. Sebastiana Arroyo sobre traumatismos dentales.**
 - **09/09/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre el **Bautismo de Buceo, Inmersión y Avistamiento de Cetáceos organizado por el Colegio.**
 - **18/09/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la **III Campaña de Salud Oral y Embarazo.**
 - **10/10/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la continuación del **Procedimiento de Venta de Bienes Intervenido en la Clínicas iDental.**

-
- **25/10/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre las **Inspección de los Servicios de Consumo de la Junta de Andalucía.**

 - **04/11/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre las **nuevas exigencias de los Servicios de Consumo en las Inspecciones de la Junta de Andalucía.**

 - **06/11/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la **Campaña de vacunación de Gripe 2019-2020.**

 - **08/11/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre **I Encuentro sobre Voluntariado, Ayuda Humanitaria y Cooperación Internacional organizado por el Colegio de Enfermería de Cádiz.**

 - **18/11/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la **II Edición del Concurso de Dibujo Infantil “Dibuja a tu Dentista” organizado por el Colegio de Dentistas de Cadiz.**

 - **20/11/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la guía de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en la que se recogen los **derechos de protección de datos de los pacientes y usuarios de la sanidad.**

 - **04/12/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la II Edición del **Concurso de Dibujo Infantil “Dibuja a tu Dentista”** organizado por el Colegio de Dentistas de Cadiz.

 - **12/12/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre las **novedades 2020 en la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional de AMA.**

 - **13/12/2019.** Circular por correo electrónico a los/as colegiados/as con **Felicitación Navideña.**

 - **18/12/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre el **cambio en el libro de Hojas de Quejas y Reclamaciones y en el Cartel Informativo.** El Colegio comprará y enviará gratuitamente a los colegiados/as los nuevos modelos.
-

- **29/11/2019.** Envío gratuito a través de la empresa de mensajería NACEX de **280 talonarios de hojas de quejas y reclamaciones y cartel informativo**, a aquellos colegiados titulares de clínicas dentales de la provincia de Cádiz.
- **31/12/2019.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la retirada de determinados lotes del producto **Normobiot PS NF, 750ml**, ya que existe la posibilidad de que contengan el microorganismo ambiental oportunista Burkholderia cepacia.

Durante 2019:

- Se enviaron además y publicaron en la página de Internet un total de **20 Circulares de la Asesoría Fiscal y Laboral** con una periodicidad mínima mensual, sobre normativa, avisos y novedades en dichas materias.
- Se enviaron además un total de **36 circulares más** (correo ordinario y electrónico) para difusión de la información de los correspondientes **Cursos de Formación organizados** por este Colegio Oficial, o de los eventos formativos en los que participó como entidad colaboradora.

RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS:

- **08/03/2019.** Asistencia del Presidente y de la Asesora Jurídica en Sevilla al **Pleno del Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas y celebración de Elecciones del Consejo Andaluz.



- **24/05/2019.** Asistencia del Presidente en Sevilla al **Pleno de Presidentes del Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.
- **14/06/2019.** Asistencia del Presidente en Madrid a la **Asamblea General de Presidentes**, en la Sede del Consejo General.



- **11/07/2019.** Asistencia del Presidente a la **Reunión de Asesores Jurídicos** en la Sede del Consejo General.
- **11/10/2019.** Asistencia del Presidente y del Asesor Jurídico al **Pleno de Presidentes del Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.



- **22/11/2019.** Asistencia del Presidente en Sevilla al **Pleno de Presidentes del Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.
- **29/11/2019.** Asistencia de los Vocales de la Comisión Deontológica a la **I Jornada de Seguridad del Paciente en Odontología** celebrada en Madrid.

- **12/12/2019.** Asistencia del Presidente en Madrid a la **Asamblea General de Presidentes** y a la **Cena de Gala** del Consejo General y Reunión de la **Fundación Dental Española**, en la Sede del Consejo General.



RELACIONES INSTITUCIONALES EXTERNAS:

- **24/01/2019.** Asistencia del Presidente y del Vicepresidente como representantes del Colegio a la **Apertura del Curso de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz y a la Entrega del Premio a Alejandro Montañés.**



- **07/02/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la **Toma de Posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Dentistas de Sevilla** en su Sede en Sevilla.
- **14/02/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la **Sesión Conmemorativa V Centenario Primera Circunnavegación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.**
- **07/03/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la Reunión en el Colegio de Médicos de Cadiz para la **Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria.**

- **14/03/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la inauguración de la **nueva Sede del Colegio Oficial de Dentistas de Extremadura.**



- **18/03/2019.** Reunión del Presidente con la representante de **Sabadell Consumer.**
- **25/03/2019.** Reunión del Secretario con el representante de **Govertis**, empresa de Protección de Datos en la Sede del Colegio en Cádiz.

- **28/03/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a **Entrevista con el Presidente y la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacia de Cádiz.**



- **28/03/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la **Lectura del Premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz de Alejandro Montañés Gallardo.**



- **29/03/2019.** Reunión del Presidente, Vicepresidente y Tesorero con el **Dr. Pedro Fernández Llorente** de la Escuela de Grado Superior en Higiene y Prótesis Dental / ESPROHIDENT.



- **29/03/2019.** Reunión del Presidente y el Secretario con el **Comité de la Asociación Española contra el Cáncer de Cádiz.**



- **03/04/2019.** Asistencia del Presidente a la **Reunión de los Presidentes andaluces** con el Consejero de Salud de la Junta de Andalucía.



- **04/04/2019.** Reunión del Presidente y de una Vocal de la Junta de Gobierno como representantes del Colegio con la **nueva Delegada de Salud, Isabel Paredes Serrano.**



- **29/04/2019.** Reunión del Presidente como representante del Colegio de la **Red Gaditana Colegios Profesionales Cooperación Humanitaria.**



- **30/04/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la Toma de Posesión de la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacia de Cádiz.



- **02/05/2019.** Reunión del Presidente y de una Vocal de la Junta de Gobierno como representantes del Colegio de la **Red Gaditana Colegios Profesionales Cooperación Humanitaria.**



- **14/05/2019.** Reunión del Presidente como representante del Colegio con el **Responsable de Colectivos de A.M.A.** / Miguel Ángel Vázquez, en la Sede del Colegio en Cádiz.



- **21/05/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la **Gestión del Certificado Digital del Colegio** en la Delegación de Hacienda de Cádiz.
- **21/05/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la **firma de Poderes Notariales** para acciones Judiciales.

- **28/05/2019.** Reunión del Presidente y del Secretario como representantes del Colegio a la Firma del Convenio de **colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer de Cádiz.**



- **28/05/2019.** Reunión del Presidente como representante del Colegio con el **Coronel de la Comandancia de la Guardia Civil en Cádiz.**



- **04/06/2019.** Reunión de Presidente como representante del Colegio con el **Jefe de Inspección de Sanidad** / José Joaquín Caro López en la Sede del Colegio.



- **06/06/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la reunión sobre **Receta Media Electrónica** en la Sede del Colegio de Médicos de Cádiz.
- **07/06/2019.** Entrevista del Presidente y del Vicepresidente como representantes del Colegio con la **Delegada Provincial del Gobierno de la Junta de Andalucía.**



- **11/06/2019.** Reunión del Presidente como representante del Colegio con el Presidente de la **Confederación de Empresarios de Cádiz/ Javier Sánchez Rojas.**



- **13/06/2019.** Reunión del Presidente con el Delegado Provincial de **AMA** para la **Negociación / Renovación Convenio Formación.**



- **21/06/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a los Actos de **Festividad del Perpetuo Socorro** en la Sede del Colegio de Médicos de Cádiz.



- **25/06/2019.** Reunión del Presidente y de una Vocal de la Junta de Gobierno como representantes del Colegio de la **Red Gaditana Colegios Profesionales Cooperación Humanitaria.**



- **15/07/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio al Acto de **Investidura del Rector de la UCA** en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de Cadiz.



- **23/07/2019.** Reunión del Presidente como representante del Colegio con el **Director Territorial de Sanitas Dental en Cádiz.**
- **12/09/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la 22 Entrega de los **Premios de Gaceta Dental** en el Hotel Westin Palace en Madrid.



- **20/09/2019.** Reunión del Presidente y del Tesorero como representantes del Colegio con el **Alcalde de Chiclana de la Frontera** y la Delegada Municipal de Salud.



- **26/09/2019.** Reunión de una Vocal de la Junta de Gobierno como representante del Colegio de la **Red Gaditana Colegios Profesionales Cooperación Humanitaria.**



- **27/09/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio al Congreso SESPO organizado en Jaén para intervenir en la Mesa Redonda sobre el PADI.



- **01/10/2019.** Reunión del Presidente como representante del Colegio con el Dr. Manuel M^a Ortega Marlasca / Gerente Distrito Bahía Cádiz - La Janda.



- **17/10/2019.** Asistencia del Presidente y Asesor Jurídico en Madrid al **XXVI Congreso Nacional de Derecho Sanitario.**
- 17/10/2019. Asistencia del Presidente en Madrid al **Programa de Carlos Herrera en la COPE**, realizado en el COEM (Colegio de Madrid): “Salud oral y situación actual de la Odontología en España”.



- **22/10/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la entrega del III **Premio Federico Joly** a D. Augusto Delkáder en el Parador Hotel Atlántico en Cádiz.



- 25/10/2019. Asistencia del Presidente a Sevilla, al Congreso de la SECIB para participar en el Tribunal evaluador de Comunicaciones Científicas.



- 28/10/2019. Asistencia del Presidente como representante del Colegio al Consejo de Salud de Área de la Delegación de Salud de Cadiz.
- 29/10/2019. Reunión del Presidente como representante del Colegio con el Secretario del Colegio de Farmacia de Cádiz / Alberto Virués Avila y Vicesecretaria Sandra Pérez López en la sede del Colegio.



- **05/11/2019.** Reunión del Presidente con el **Interlocutor Policial Sanitario** en la Provincia de Cádiz, en la Sede del Colegio.



- **12/11/2019.** Reunión del Presidente del Colegio con el **Responsable de Colectivos de A.M.A.** / Miguel Ángel Vázquez, en la Sede del Colegio en Cádiz.



- **15/11/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a los **Premios Fundación Dental Española** en la Sede del Consejo General de Dentistas en Madrid.

- **20/11/2019.** Asistencia del Presidente en Madrid al nombramiento del Salón de Actos “ANA PASTOR”, de la Sede central de A.M.A.



- **22/11/2019.** Asistencia del Vicepresidente como representante del Colegio al **Homenaje a D. José Pedro Pérez-Llorca** en el Oratorio San Felipe Neri en Cadiz.
- **26/11/2019.** Reunión de una Vocal de la Junta de Gobierno como representante del Colegio de la **Red Gaditana Colegios Profesionales Cooperación Humanitaria.**
- **28/11/2019.** Reunión del Presidente y de un Vocal de la Junta de Gobierno como representantes del Colegio con el **Alcalde del El Puerto de Santa Maria.**



- **03/12/2019.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la Presentación a los Medios de la **Campaña Higiene en tus Manos** en el Colegio de Farmacia de Cádiz.



EVENTOS Y ACCIONES FORMATIVAS:

- **23/02/2019:** Celebración de los actos de la **Festividad de Santa Apolonia en el Parador Hotel Atlántico en Cádiz**. Congregó a numerosos compañeros que se desplazaron desde distintos puntos de la provincia. Comenzó con la celebración de la Santa Misa, a la que siguió la entrega de Diplomas e Insignias a los nuevos colegiados. Asistieron numerosos representantes de otros Colegios Oficiales e Instituciones. Al finalizar se sirvió un cocktail de confraternidad como colofón a una jornada que -un año más- sirvió no sólo para honrar a la Patrona de los Dentistas, sino también para estrechar lazos de convivencia, compañerismo y amistad.





- **26/02/2019. Curso “Diagnostico Precoz del Cáncer Oral”** organizado por la Asociación Andaluza de Cirugía Bucal, el Colegio actúa como Entidad Colaboradora.
- **29 y 30 de marzo de 2019. Curso “Interactivo sobre Endodoncia Actual”** impartido por los Dres. Miguel Miñana Gómez y Jose M^a Malfaz Vázquez / Hotel Tryp La Caleta).



- **17 y 18 de mayo de 2019. Curso “Prótesis de la A a la Z”** impartido por Jesús Pato Mourelo, el Colegio actúa como Entidad Colaboradora.



- **24 y 25 de mayo de 2019. Curso “Nuevos Materiales en Endodoncia. Biocerámicos”**, impartido por el Dr. Adrián Lozano, el Colegio actúa como Entidad Colaboradora.



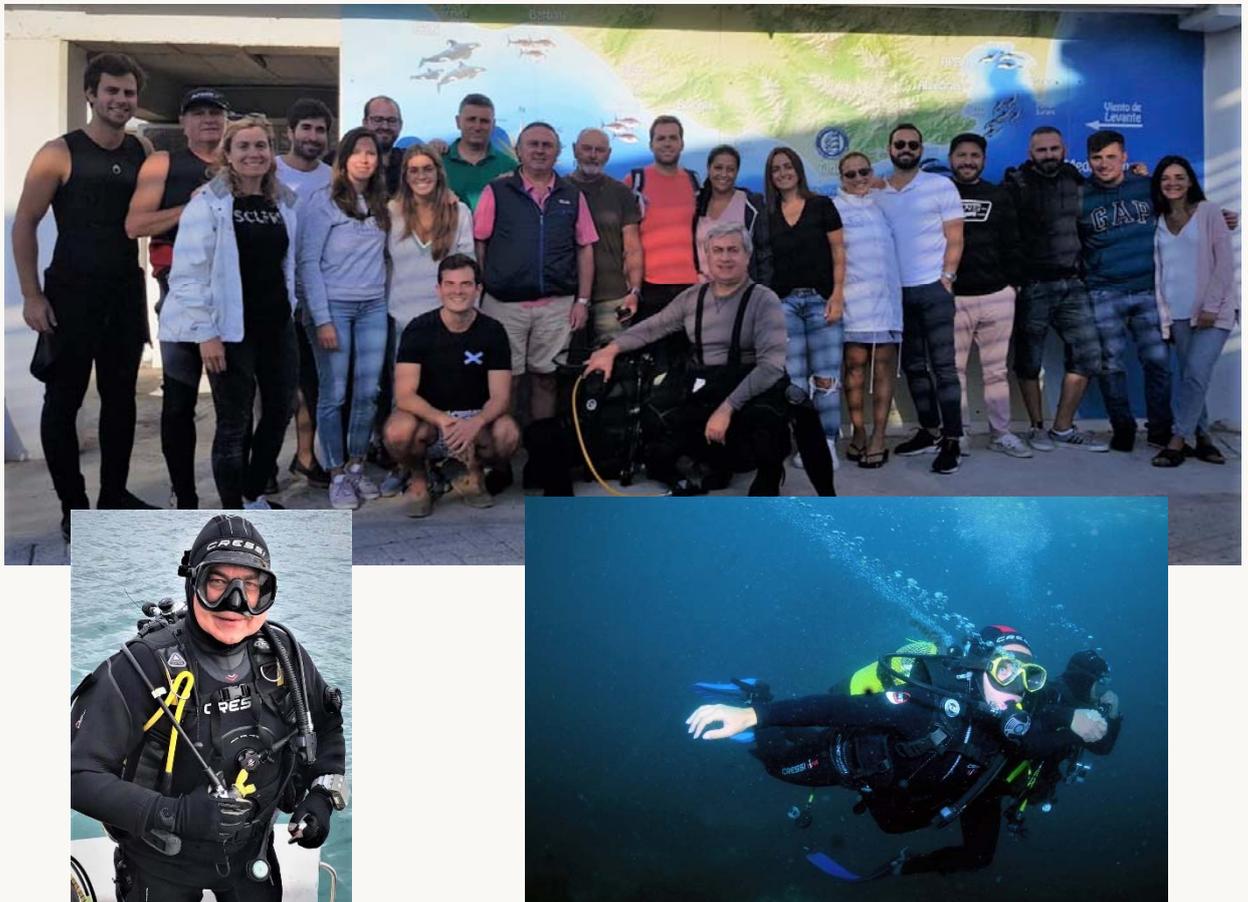
- **7 y 8 de junio de 2019. Curso “Equilibrado Oclusal y Funcional (EOF) y nuevas patologías funcionales de la ATM (CAT)”** impartido por los Dres. Jose Larena-Avellaneda Mesa, Salvador Fernández Miró, Isabel González Esmoris, Salvador Fernandez Paniagua y Juana Amores Sanchez (Colegio Mayor UCA “Beato Diego de Cadiz”).



- **22/06/2019. Celebración del “I Campeonato de Pádel del Colegio Oficial de Dentistas de Cadiz”** en las Pistas de Pádel Cubiertas “Las Marías” en El Puerto de Santa Maria.



- **22/09/2019. Celebración del “Bautismo de buceo, inmersión y Avistamiento de Cetáceos”** en Tarifa.



- **11/10/2019. Curso “Bioética y Legislación del Consentimiento Informado para El Dentista”**, impartido por el Dr. Alejandro Montañés Gallardo en la Sede del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.



- **18 y 19 de octubre de 2019. Curso “Diagnóstico y tratamiento Periodontal e Implantológico”**, impartido por los Dres. José María Tejerina Lobo y Pablo Tejerina Díaz (Hotel Playa Victoria en Cadiz).



22 y 23 de noviembre de 2019 Curso: “SOPORTE VITAL INSTRUMENTALIZADO PARA DENTISTAS”, impartido por instructores en Soporte Vital Avanzado, Médicos y Enfermeros del Servicio de Emergencias 061: Dr. Ramón Caraballo Daza, Dr. Cándido Baena Gallardo, D. Javier Longobardo Castelló, D. José Luis Avecilla Sánchez y D. José Manuel de la Fuente Rodríguez, en Cádiz (Hotel Tryp La Caleta).



- **29/11/2019. Curso de la AACIB: “Actualización en Cirugía Bucal”** impartido por los Dres. Manuel M^a Romero Ruiz, Antonio Luis Bujaldón Daza y Juan Contreras Cano (Hotel Jerez & Spa) el Colegio actúa como Entidad Colaboradora.



- **12/12/2019. Entrega de premios del “CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO 2019”.** En el concurso participaron los hijos o familiares de colegiados/as, con edades comprendidas entre los 4 y los 12 años, ambos inclusive. El tema de los dibujos fue: *“Dibuja a tu Dentista”*. Se celebró en el Hotel Tryp Caleta una merienda infantil a la que acudieron los participantes (acompañados de algún adulto responsable) y durante la cual se llevó a cabo la entrega de premios a los ganadores.



- **13/12/2019. Curso “Ortopantomografía y TAC. Imágenes Anatómicas y Patológicas”,** impartido por el Dr. Mario Gener González (Hospital SAS Jerez de la Fra) el Colegio actúa como Entidad Colaboradora.



PREMIO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE CÁDIZ

El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz patrocina uno de los Premios del Concurso que convoca anualmente la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las bases y el concurso se difunden anualmente y están disponibles en la web corporativa del Colegio.



El tema es **“Trabajo de Investigación Original en Odontología”** y el plazo de presentación finaliza el 31 de octubre. El Premio correspondiente al concurso 2019 se concedió al trabajo titulado **“Problemas Orales en Pacientes con Síndrome de Down”**. Fue presentado bajo el Lema “Nada es imposible”, del que, abierta la correspondiente Plica, resultaron ser sus Autores el Doctor en Odontología, de Sevilla, **D. Daniel Torres Lagares, D^a. María Baus Domínguez, D^a. Raquel Gómez Díaz, D. José Ramón Corcuera Flores, D^a. Aída Gutiérrez Corrales, D^a. M^a Ángeles Serrera Figallo, D. Guillermo Machuca Portillo y D. José Luís Gutiérrez Pérez. Se concede Título de Académico Correspondiente a su primer firmante.**



La Academia, vistas las condiciones relevantes de otra de las Memorias presentadas a este Premio, juzgó pertinente otorgar un **Accésit al Premio ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ, con Título de Académico Correspondiente o Diploma Acreditativo a su Autor o Primer Firmante.** Se

concedió al Trabajo titulado **“Biomateriales en regeneración ósea de la región máxilo-mandibular”**. Fue presentado bajo el Lema “El Conocimiento Comienza con el Asombro”, del que, abierta la correspondiente Plica, resultaron ser sus Autores el Licenciado y Doctor en Odontología y Máster en Implantología Oral, de Cádiz, **D. Carlos Javier Díaz López**, y D^a. Olga Martínez Álvarez y D^a. Laura Díaz López. Se concede el Título de Académico Correspondiente a su primer firmante.

Como novedad, en Junta de Gobierno de este Colegio Oficial celebrada el 26 de abril de 2019, se adoptó el acuerdo de solicitar a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz la modificación de la denominación del Premio patrocinado por este Colegio Oficial dentro del Concurso de Premios que convoca anualmente dicha Corporación, así como el incremento en su dotación (de 900 a 1.000 Euros).

La anterior redacción era: “Premio ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ, patrocinado por dicha Corporación y dotado con 900 Euros. Tema: Trabajo de Investigación en Odontología.”

La nueva redacción propuesta y ya aceptada por la Real Academia que entrará en vigor para el Concurso de 2020 fue: **“Premio Dr. ÁNGEL RODRÍGUEZ BRIOSO, patrocinado por el ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ y dotado con 1.000 Euros. Tema: Trabajo de Investigación en Odontología.”**



ASESORÍAS: JURÍDICA, FISCAL Y LABORAL

Actualmente el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz dispone de tres asesorías diferenciadas para facilitar la información legal que requieran tanto profesionales como pacientes en aspectos relacionados con el ejercicio de la odontología, así como para el ejercicio de las acciones legales que requiera el Colegio para el cumplimiento de sus fines:

ASESORÍA JURÍDICA:

D. Diego Rodríguez Menacho (Abogado).

Atiende todas aquellas cuestiones jurídicas (no fiscales, ni laborales) derivadas de la actividad profesional, tanto telefónicamente, como por correo electrónico, o de forma personal en la sede colegial, previa cita. Tanto del Colegio como de sus colegiados/as.

A final del ejercicio objeto de esta memoria se mantenían abiertos un total de **siete procedimientos en diferentes Juzgados** de Instrucción de la provincia de Cádiz por querellas interpuestas por este Colegio Oficial por **Intrusismo Profesional**.

Durante el ejercicio 2019, por parte de este Letrado se han realizado las siguientes actuaciones en su servicio de **Asesoramiento Jurídico al Colegio, y a los colegiados**:

- a) **Atención a colegiados** telefónicamente, por correo electrónico y presencialmente, recibiendo **seiscientas cincuenta y dos consultas**, originadas por diversos motivos: incidentes en la práctica profesional, asesoramiento en trámites administrativos, etc.
- b) Asesoramiento, previa cita, con colegiados para trámites relacionados con **autorizaciones de funcionamiento de clínicas**, resolución de problemas legales, etc.
- c) Reclamación Judicial de **Cuotas Colegiales Impagadas**.
- d) Gestiones relacionadas con la **reclamación de cantidad a pacientes**, por deudas impagadas a Colegiados por tratamientos recibidos en sus clínicas.
- e) **Reclamaciones de sueldos u honorarios impagados** a Colegiados por parte de clínicas dentales (propiedad de no colegiados/as).



ASESORÍA FISCAL:

D. Luis Antonio Ruiz Guerrero
(Abogado)

Atiende todas aquellas cuestiones propias de la actividad profesional ante todo tipo de tributos, tanto telefónicamente como de forma personal, mediante visita a su despacho.

**ASESORÍA LABORAL:**

D. Luis Antonio Ruiz Guerrero
(Abogado)

Asesoramiento laboral del profesional y las relaciones con sus trabajadores, así como consultas sobre altas, bajas, nominas, cese de la relación laboral, cotizaciones a la seguridad social del empleado y del profesional, alta en el régimen de autónomos, declaraciones trimestrales de retenciones de la empresa, así como las relaciones con los colaboradores autónomos, y otros procedimientos ante la Seguridad Social que traigan causa en situación de invalidez, jubilación, enfermedad, bajas de maternidad, y otras que produzcan derecho a prestaciones. Se realiza a través de atención telefónica o personal mediante visita a su despacho.

Durante el ejercicio 2019 este Letrado y sus colaboradores profesionales han realizado las siguientes actuaciones en su servicio de **Asesoramiento en Derecho Tributario y Laboral** a los colegiados:

- a) **Remisión de Circulares** sobre las obligaciones tributarias y laborales de los colegiados y las novedades en legislación tributaria y laboral. Su periodicidad ha sido mensual, salvo cuando se han producido variadas e importantes reformas legislativas tanto en el orden jurídico tributario como laboral.
- b) **Atención a los/as colegiados/as** de forma personal en el Despacho o vía telefónica, bien vía email respondiendo a las consultas planteadas, evacuándose en el acto o en los días siguientes en el caso de precisar un estudio específico antes de emitir contestación. Han sido atendidas 87 consultas instadas por 74 colegiados/as. Las consultas atendidas vía email han sido 20.
- c) **Asistencia Jurídica al Colegio Profesional** en cuantas cuestiones jurídicas y económicas se plantean, tanto derivadas de sus relaciones con la Administración o Instituciones, del Registro de Sociedades Profesionales, como las que devienen del desarrollo diario de la Corporación.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN:

D^a. Rufina Márquez Díaz
(Periodista - Asesora de Comunicación)

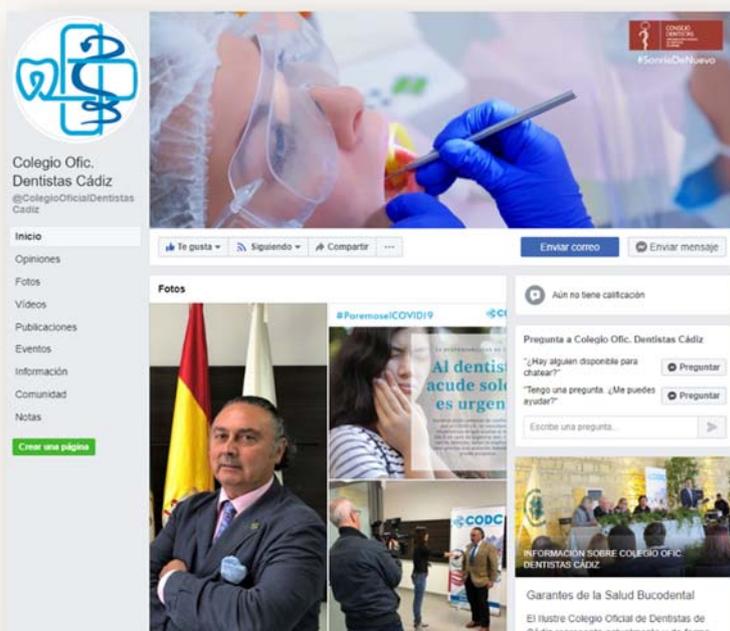
Gestiona la información que genera y recibe el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz sobre las distintas actividades, campañas y noticias relacionadas con sus fines y funciones; a través de Redes Sociales, Blog Corporativo, Newsletter, Notas de Prensa, Noticias en web corporativa, etc.

Igualmente ha gestionado numerosos espacios en Radio y TV en los que el Colegio ha tenido presencia y se ha impulsado la presencia del C.O.D.C. en los medios provinciales generalistas.



REDES SOCIALES:

Se ha impulsado las redes sociales como **Facebook**, que cuenta con unos 700 fans en la actualidad, e **Instagram**, que actualmente cuenta con más de 300 seguidores.



NOTAS DE PRENSA EMITIDAS:

- El Consejo General de Dentistas de España entrega al doctor Rodríguez Brioso el Premio Santa Apolonia.
- El Colegio de Dentistas de Cádiz pone en marcha en noviembre la III Campaña ‘Salud Oral y Embarazo’
- Convocatoria Campaña "Confía en tu dentista".
- El Colegio de Dentistas de Cádiz y el Ayuntamiento de Chiclana adquieren un compromiso por la mejora de la profesión.
- Ángel Carrero, presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz, nombrado miembro del Patronato de la Fundación Dental Española.
- El dentista linense Ángel Rodríguez Brioso, Premio Santa Apolonia 2019.
- Centenares de dentistas gaditanos parten una lanza a favor de la “odontología ética”.
- La candidatura del Dr. Ángel Carrero Vázquez gana las elecciones del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.
- Diseño de publicidad y redacción de entrevista Diario de Cádiz.

EL COLEGIO EN LOS MEDIOS Y REDES SOCIALES. RESUMEN DE IMPACTOS:

Galardonado el presidente de honor del Colegio de Dentistas de Cádiz

- Ángel Rodríguez Brioso recibe el Premio Santa Apolonia, que es el máximo galardón que otorga la odontología española



Rodríguez Brioso tras recibir el Premio Santa Apolonia

CONTENIDO OFRECIDO POR CLÍNICA ASTARTÉ

Clínica Astarté: normalización y seguridad en la desescalada



Todos los servicios médicos de la Clínica Astarté estarán disponibles desde el lunes en su horario

habitual.



El Colegio de Dentistas de Cádiz y la Asociación contra el Cáncer suscriben un convenio de colaboración

El objetivo del acuerdo es la mejora de la salud bucodental de los pacientes oncológicos en situación económica desfavorecida

OCádizDigital
29/05/2019
Provincia



El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz y la Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer de Cádiz han firmado un acuerdo mediante el cual ambas instituciones aúnan esfuerzos para mejorar la salud bucodental de pacientes oncológicos en situación económica desfavorecida. Dicho convenio ha sido rubricado por los presidentes de ambos colectivos, Ángel Carrero por parte del Colegio de Dentistas e Ignacio Moreno Aparicio por parte de la Junta Provincial de Cádiz de la Asociación Española Contra el Cáncer.

Dada la realidad que viven algunos pacientes oncológicos, ya sea por las terapias recibidas –quimioterapia o radioterapia- o por la localización de sus tumores, especialmente en cuello, boca o laringe, se encuentran en una situación muy deficiente bien por la funcionalidad del órgano en sí o por la autoestima en sus relaciones sociales y familiares. A esto se añade en algunos casos la carencia de medios económicos de las personas para mejorar estas

situaciones por lo que, conocedores de dicha situación, tanto el Colegio de Dentistas como la AECC deciden actuar dentro de la medida de sus posibilidades.



Los dentistas de la provincia celebran en Jerez el día de su Patrona

- Los actos tendrán lugar en el Museo del Enganche de la Escuela Ecuestre el próximo sábado día 8



Un momento de la entrega de premios en la Facultad de Medicina de la UCA.

REDACCIÓN
Jerez, 05 Febrero, 2020 - 17:16h



El Colegio de Dentistas de Cádiz tiene previsto celebrar el próximo sábado 8 de

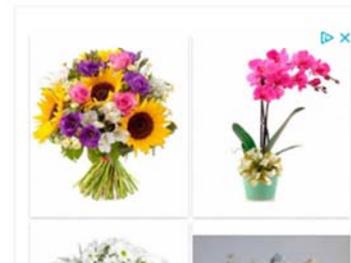
CONTENIDO OFRECIDO POR ALBERTO VILLAGRÁN
INMOBILIARIA

“Espero que esta pandemia haya permitido humanizar más a la sociedad”



Marco Antonio Velo entrevista al Dr. Alejo Gallego Montiel, Médico de Familia, actualmente en un

Equipo Móvil de Urgencias de Atención Primaria.



El presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz, nombrado patrono de la Fundación Dental Española

- El jerezano Ángel Carrero será uno de los 10 miembros con que cuenta el Patronato de la FDE



El presidente del Consejo Nacional de Dentistas, Oscar Castro, junto a Ángel Carrero.

R.D.
Jerez, 19 Junio, 2019 - 17:20h



CONTENIDO OFRECIDO POR ALBERTO VILLAGRÁN
INMOBILIARIA

“Espero que esta pandemia haya permitido humanizar más a la sociedad”



Marco Antonio Velo entrevista al Dr. Alejo Gallego Montiel, Médico de Familia, actualmente en un

Equipo Móvil de Urgencias de Atención Primaria.



«Toda una vida ligada a la Odontología da para mucho»

17 diciembre, 2019



Gaceta Dental - Mayo 2020



Un dentista de La Línea recibe el máximo reconocimiento de la odontología en España

• El doctor Ángel Rodríguez Brioso, presidente de Honor del Colegio de Dentistas de Cádiz, Premio Santa Apolonia 2019



El doctor Ángel Rodríguez Brioso. - La Voz

Publicidad

0 L.V.

CÁDIZ - Actualizado: 03/07/2019 12:24h

GUARDAR

El doctor **Ángel Rodríguez Brioso**, dentista de La Línea, anterior presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz y Presidente de Honor de

PRESIDENTE DE HONOR DEL COLEGIO DE DENTISTAS DE CÁDIZ

El dentista linense Ángel Rodríguez Brioso, Premio Santa Apolonia 2019

- Es el máximo galardón que otorga el Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España



El doctor linense Ángel Rodríguez Brioso. / E.S.

REDACCIÓN
La Línea, 27 Junio, 2019 - 13:32h



El doctor Ángel Rodríguez Brioso, dentista de La Línea Concepción, anterior presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz y Presidente de Honor de dicha institución, será **galardonado con el Premio Santa Apolonia 2019**. Se trata del



Últimas noticias Más leído

- 1  Coronavirus: Luz verde para autorizar el remdesivir en Europa
- 2  Leroy Merlin reabre al público general sus tiendas de Jerez y Tres Caminos
- 3  El PSOE y Unidas Podemos reprochan el escraache este lunes en la

COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS

El jerezano Ángel Carrero Vázquez, nuevo presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz

- La nueva junta de gobierno releva a la presidida por Ángel Rodríguez Brioso al frente del órgano colegial



Ángel Carrero Vázquez.

REDACCIÓN
Jerez, 29 Enero, 2019 - 13:27h



CONTENIDO OFRECIDO POR ALBERTO VILLAGRÁN INMOBILIARIA

“Espero que esta pandemia haya permitido humanizar más a la sociedad”



Marco Antonio Velo entrevista al Dr. Alejo Gallego Montiel, Médico de Familia, actualmente en un Equipo Móvil de Urgencias de Atención Primaria.



El presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz, nuevo patrono de la Fundación Dental Española

18 junio, 2019



Los Dres. Óscar Castro, presidente del Consejo General de Dentistas, y Ángel Carrero.

...y corregir una de las causas de los problemas de salud bucodental!

invisalign
made for you

Gaceta Dental - Mayo 2020



III CAMPAÑA SALUD ORAL Y EMBARAZO

Revisiones dentales gratuitas para embarazadas durante el mes de noviembre

• El Colegio de Dentistas de Cádiz ha puesto en marcha la III Campaña Salud Oral y Embarazo



Ángel Carrero (derecha) y Ramón Medel durante la rueda de prensa de presentación de la campaña. / JESUS MARIN

PILAR HERNÁNDEZ MATEO
Cádiz, 07 Noviembre, 2019 - 13:59h



El **Colegio de Dentistas de Cádiz** ha puesto en marcha este mes de noviembre la **III Campaña Salud Oral y Embarazo**, patrocinada por la Fundación Dental Española y el Consejo de Colegios de Dentistas de España.

CONTENIDO OFRECIDO POR CLÍNICA ASTARTÉ
Clínica Astarté: normalización y seguridad en la desescalada



Todos los servicios médicos de la Clínica Astarté estarán disponibles desde el lunes en su horario habitual.

habitual.

Pásate a la **TELEFONÍA IP**
A partir de **3.95€ /mes**

El Colegio de Dentistas de Cádiz muestran su preocupación por "la proliferación de macroclínicas en cadena"

EUROPA PRESS 25.02.2019 - 18:35H



El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz ha celebrado este pasado sábado en el Parador de Cádiz los actos conmemorativos de su patrona, Santa Apolonia, donde han mostrado su preocupación por "la proliferación de macroclínicas en cadena".



Cádiz.- El Colegio de Dentistas de Cádiz muestran su preocupación por 'la proliferación de macroclínicas en cadena'. COLEGIO DE DENTISTAS DE CÁDIZ

BLOGS DE 20MINUTOS



LA CLAQUETA DE LA HISTORIA

El mito de la mujer barbuda en el cine



YA ESTÁ EL LISTO QUE TODO LO SABE

¿Cuál es el origen del término paciente?



LO QUE NO NOS CUENTAN

Pablo Iglesias se ve sorprendido por Matías Prats
#ComunicaciónNoVerbal



REDACCIÓN 25 FEBRERO, 2019

El doctor Ángel Rodríguez Brioso recibe la Medalla de Oro del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz y nombra Colegiado Honorífico de Mérito al doctor José Arcas de los Reyes



"Mucho nos preocupa esa proliferación de macroclínicas concebidas en cadena, a las que el paciente acude atraído por el impacto publicitario de unas siglas comerciales donde, en la mayoría de los casos, no sabe ni quien le atiende ni a quien dirigirse en caso de una posible reclamación. Actualmente, estamos viviendo los miles de pacientes que han quedado desamparados y algunos presuntamente estafados por una determinada firma comercial, y han sido los colegios de dentistas los que han contribuido a paliar la situación, con el esfuerzo

altruista y la profesionalidad de los colegiados que han atendido nuestra demanda. Para nosotros, todos los modelos existentes dentro del ejercicio profesional son respetables, siempre y cuando en ellos se procure una odontología ética y de calidad dentro de la más estricta legalidad". Con este alegato del nuevo presidente, Ángel Carrero, ha dado comienzo hoy la festividad de Santa Apolonia, Patrona de los dentistas, en un sencillo pero emotivo acto al que han acudido más de 300 colegiados gaditanos convocados por el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz (CODC) en el Parador Atlántico.

Doctor Ángel R. Rodríguez Brioso, Premio Santa Apolonia del Consejo General de Dentistas

Hablamos con...

Doctor Ángel R. Rodríguez Brioso,
Premio Santa Apolonia del Consejo General de Dentistas

"Ha sido una gran satisfacción poder decir en el momento oportuno «misión cumplida»"

Después de más de 30 años al frente del Colegio de Dentistas de Cádiz y de haber trabajado con pasión por una profesión digna y por la buena salud bucodental de los pacientes, el doctor Ángel Rodríguez Brioso acaba de ser nombrado Premio Santa Apolonia del Consejo General de Dentistas. Su dedicación y esfuerzo han enriquecido la buena práctica dental, fortaleciendo la independencia del Colegio de Dentistas de Cádiz de la antigua IV Región y el establecimiento de la nueva sede colegial en Cádiz. El doctor Rodríguez Brioso es un dentista comprometido con la profesión y sus pacientes, de hecho, uno de los grandes satisficciones es haber sido nombrado uno de 30 años. Homenajeado por la Seguridad Social, Adscrito que pasa de estar dependiente del Instituto Social de la Marina.

112

113

Powered by **ISSUU** Publish for Free

04 de Oct, 2019

¿Puede algún profesional que no sea el dentista ponerle los brackets a su hijo?



OKDIARIO 11/12/2019 20:02



¿Sabe que los brackets de tu hijo no los puede poner el auxiliar ni el higienista? ¿O que el blanqueamiento dental solo se lo puede hacer su dentista? Para que una **clínica dental** preste un buen servicio a sus clientes es fundamental, no sólo que haya buenos profesionales, sino que se tenga claro cuál es el cometido de cada uno.

www.dentamedical.com



LO ÚLTIMO EN ECONOMÍA



Globalla Meetings & Events presenta ante 500 empresas su nuevo servicio de Eventos Online



El Gobierno levanta las restricciones a vuelos y barcos procedentes de Italia pero mantiene la de los cruceros



Liberbank y Haya Real Estate ponen a la venta 2.200 inmuebles con descuentos de hasta el

Los Colegios de Dentistas de Jaén y Cádiz, a punto de conocer el resultado de sus elecciones

24 enero, 2019



Gaceta Dental - Mayo 2020



Los Colegios de Dentistas de Jaén y Cádiz celebran mañana, 25 de enero, sus elecciones para elegir a las nuevas Juntas de Gobierno que regirán, en lo sucesivo, dichas organizaciones.

Doctores Ángel Rodríguez Brioso y Mariano Sanz, protagonistas de la Gala de la Odontoestomatología

La importancia de una buena higiene de manos para evitar problemas de salud

- Los colegios profesionales de Farmacéuticos, Médicos y Odontólogos ponen en marcha, junto con la Consejería de Salud y Familias, una campaña que promueve el lavado de las manos para prevenir enfermedades infecciosas



De izquierda a derecha, Ángel Carrero, Isabel Paredes, y Ernesto Cervilla en la presentación de la campaña. / JESUS MARÍN

CONTENIDO OFRECIDO POR CLÍNICA ASTARTÉ

Clínica Astarté: normalización y seguridad en la desescalada



Todos los servicios médicos de la Clínica Astarté estarán disponibles desde el lunes en su horario

habitual.



Doctores Ángel Rodríguez Brioso y Mariano Sanz Alonso, premios Santa Apolonia y Dentista del Año, respectivamente



30 de Ago, 2019

Los doctores **Ángel R. Rodríguez Brioso** y **Mariano Sanz Alonso** serán reconocidos este año, respectivamente, con los premios Santa Apolonia y Dentista del Año del Consejo General de

CÁDIZ

Ángel Carrero Vázquez es elegido presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz

• La nueva junta de gobierno releva a la presidida por Ángel Rodríguez Brioso al frente del órgano colegial



Ángel Carrero Vázquez.

 REDACCIÓN
 Cádiz, 30 Enero, 2019 - 13:22h


Los dentistas gaditanos han elegido a **Ángel Carrero Vázquez** como presidente del **Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz (CODC)** para los próximos cuatro años, en

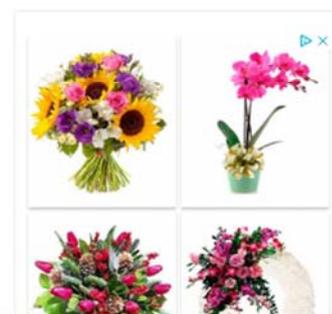
CONTENIDO OFRECIDO POR CLÍNICA ASTARTÉ

Clínica Astarté: normalización y seguridad en la desescalada



habitual

Todos los servicios médicos de la Clínica Astarté estarán disponibles desde el lunes en su horario



COLEGIO DE DENTISTAS DE CÁDIZ

Una junta que conjuga experiencia y nuevas incorporaciones



Los miembros de la nueva junta de gobierno del Colegio Oficial de Dentistas.

 GLORIA MORENO
 Jerez, 11 Febrero, 2019 - 04:48h


La provincia tiene 720 dentistas colegiados, de los que alrededor de 700 son profesionales en activo. Recientemente eligieron a **la nueva junta de gobierno** de su Colegio, que conjuga continuidad y una amplia experiencia colegial con las nuevas incorporaciones.

CONTENIDO OFRECIDO POR ALBERTO VILLAGRÁN INMOBILIARIA

“Espero que esta pandemia haya permitido humanizar más a la sociedad”



Marco Antonio Velo entrevista al Dr. Alejo Gallego Montiel, Médico de Familia, actualmente en un Equipo Móvil de Urgencias de Atención Primaria.

Últimas noticias Más leído



1 Los alumnos gaditanos de Grado y Máster tendrán 100 euros más de becas públicas



2 Coronavirus: Luz verde para autorizar el remdesivir en Europa



3 Antonio Saldaña recurre a Galileo Galilei



4 Leroy Merlin reabre al

ÁNGEL CARRERO VÁZQUEZ | NUEVO PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE LA PROVINCIA

"Nuestro Colegio es un referente en España en la lucha contra el intrusismo"

- Recién nombrado presidente de los dentistas de la provincia, este jerezano afirma que se ha conseguido concienciar a la población de que "la boca es la puerta de la salud"



El presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz posa en la Sala 'ArteaDiario'. / VANESA LOBO

CONTENIDO OFRECIDO POR ALBERTO VILLAGRÁN
INMOBILIARIA

"Espero que esta pandemia haya permitido humanizar más a la sociedad"



Marco Antonio Velo entrevista al Dr. Alejo Gallego Montiel, Médico de Familia, actualmente en un

Equipo Móvil de Urgencias de Atención Primaria.



Una campaña sobre la importancia de las revisiones periódicas del dentista recorrerá Andalucía

12 noviembre, 2019




CONFÍA EN TU DENTISTA

Rubén acudió a su dentista para que le hiciera un empaste. Además ha descubierto los pueblos más bonitos de Andalucía gracias a ella.

Tu dentista es la única persona a la que debes confiar tu salud bucodental.

#ConfíaEnTuDentista
www.tubocanoesunnegocio.es

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas

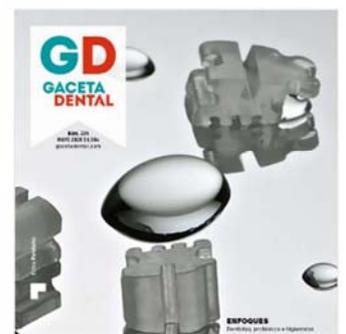
Cartel de la campaña «Confía en tu dentista» que se realizará hasta el 5 de diciembre en toda Andalucía.



Amplíe el cuidado completo que ofrece

invisalign
MADE IN USA

Gaceta Dental - Mayo 2020



GD
GACETA DENTAL

ENFOQUE
Dentistas, profesión e higiene

Óscar Castro, nombrado colegiado de Honor del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz



- — CÁDIZ 10 FEB, 2020 - 12:41 PM



Óscar Castro

El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz (CODC), presidido por el doctor Ángel Carrero Vázquez, ha nombrado colegiado de Honor al presidente del Consejo General de Dentistas, el doctor Óscar Castro. Tras su nombramiento, Óscar Castro pronunció un discurso de agradecimiento en el que hizo una mención especial a Ángel Rodríguez Brioso, por su "gran compromiso con la profesión" durante 30 años al frente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz y destacó su trabajo y el de toda la Junta de Gobierno en pro y defensa de la Odontología en España. "No podemos quedarnos impasibles ante los intentos que varias profesiones anejas a la Odontología están haciendo para asumir nuestras competencias, pues estaríamos poniendo en peligro la salud de los ciudadanos", añadió el máximo representante del Consejo General de Dentistas.



Ángel Carrero, nuevo presidente de los dentistas gaditanos

Su candidatura toma el testigo de la presidida por Ángel Rodríguez Brioso al frente del órgano colegial

Por Redacción - 28 enero, 2019

Solo dos Colegios de Dentistas de Andalucía estrenan presidentes

6 febrero, 2019



Equipo encabezado por Ángel Carrero Vázquez, presidente electo del Colegio de Dentistas de Cádiz.

Amplie el cuidado completo que ofrece

Gaceta Dental - Mayo 2019



La campaña 'Confía en tu dentista' llega a Cádiz

Tiene como objetivo concienciar sobre la importancia de las revisiones periódicas de la mano de profesionales colegiados



PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA 'CONFÍA EN TU DENTISTA'

PUNTOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA llama al 010 955 010 010

NUEVO SISTEMA DE CITA PREVIA TELEFÓNICA



NO DO
Asociación de Seneca



El doctor Luis Cáceres, reelegido presidente del Consejo Andaluz de Dentistas



12 de Mar, 2019

El doctor Luis Cáceres Márquez, máximo responsable del Colegio de Dentistas de Sevilla, ha sido reelegido por cuatro años más como presidente del Consejo Andaluz de Dentistas. Le acompañan en la Comisión Permanente los doctores: Víctor Núñez Rubio (vicepresidente); Eugenio Cordero Acosta (secretario); Lucila Rodríguez-Armijo Sánchez (tesorera), y Ángel Carrero Vázquez (vocal).

La campaña 'Confía en tu dentista' llega a Cádiz con el objetivo de concienciar sobre la importancia de las revisiones periódicas de la mano de profesionales colegiados

La presentación ha contado con la presencia del presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, Ángel Carrero Vázquez, que ha estado acompañado por la delegada territorial de Salud y Familias de la Junta de Andalucía en Cádiz, Isabel Paredes



La campaña 'Confía en tu dentista' ha llegado a Cádiz y ha contado con la presencia de Ángel Carrero Vázquez, presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz que ha estado acompañado por su vicepresidente, Ramón Medel; el secretario y la vocal del colegio, Diego Rodríguez Menacho y María Isabel Álvarez Fernández, respectivamente; y por la delegada territorial de Salud y Familias de la Junta de Andalucía en Cádiz, Isabel Paredes. Carrero ha explicado que con la campaña "queremos poner en valor la figura del dentista de a pie y estimular a la ciudadanía a que asistan periódicamente a

las revisiones". El presidente del colegio ha insistido en la importancia de la prevención "ya que la boca es la puerta de la salud y hay muchas manifestaciones orales de enfermedades sistémicas que se pueden detectar en la revisiones en el dentista". Carrero ha transmitido que "es fundamental acudir a un profesional colegiado, que es toda una garantía de calidad y profesionalidad" y ha indicado que el colegio de dentistas gaditano "está abierto a toda la población, ya que función es proteger al paciente, asesorarlo y velar porque la salud bucodental se ejerza dentro de la legalidad", ha dicho. Isabel Paredes, por su parte, ha celebrado esta iniciativa "que redundo en la calidad de vida de los gaditanos" y ha mostrado su apoyo resaltando el gran valor que tiene "intervenir en la prevención a la salud bucodental".

Dentistas alertarán mañana en Cádiz de las ofertas tentadoras que resultan engañosas



Publicado: Martes, 26 Noviembre 2019 12:55
 Escrito por Jesús M. López



Cádiz acogerá mañana 27 de noviembre la campaña 'Confía en tu dentista', que a lo largo del mes de noviembre recorrerá Andalucía informando a la ciudadanía sobre la importancia de acudir al dentista de forma regular, creando un hábito saludable, y hacerlo de la mano de profesionales cualificados y colegiados teniendo en cuenta siempre la protección del paciente.

Doctor Ángel Carrero Vázquez, presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz

SHARE



Doctor Ángel Carrero Vázquez,
presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz

Tramitaremos las denuncias de los colegiados a intrusos de forma anónima, sin implicar al denunciante

La marcha del doctor Ángel Rodríguez Brioso de la presidencia del Colegio de Dentistas de Cádiz después de 30 años hizo que su vicepresidente, el doctor Ángel Carrero Vázquez, hiciera un cambio en el cargo público, pero los medios de comunicación que se han ido sucediendo en la última semana han cuestionado y han cuestionado la decisión de la presidencia, lo que ha llevado a la presidencia a tomar una medida para proteger la identidad de los denunciados y de todos los facultados públicos de los propios colegiados.

90-91 / 188
go
g
+
issuu
Q
⌂

Powered by  issuu
[Publish for Free](#)

29 de Mar, 2019

La marcha del doctor [Ángel Rodríguez Brioso](#) de la presidencia del Colegio de Dentistas de Cádiz después de 30 años hizo que su vicepresidente, el doctor Ángel Carrero Vázquez,

JEREZ

Dentistas de la provincia actualizan conocimientos en el uso de la ortopantografía y TAC en salud bucodental

- La delegada territorial de Salud y Familias, Isabel Paredes, ha abierto la jornada, en la que han participado profesionales del ámbito tanto público como privado y concertado



europapress / esandalucia / es andalucía - cádiz

Publicado 14/12/2019 13:34:36 +01:00 CET

Dentistas de la provincia de Cádiz actualizan conocimientos en el uso de la ortopantografía y TAC en salud bucodental



Curso bucodental en el hospital de Jerez - JUNTA
JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ), 14 Dic. (EUROPA PRESS) -

Dentistas de toda la provincia de Cádiz han participado en Jerez de la Frontera (Cádiz) en un curso de actualización de contenidos en salud bucodental,

**Juntos
lo vamos
a lograr**

#Quédateencasa

Por ti, por todos,
por Andalucía

A
Junta de Andalucía



Junta y dentistas muestran su preocupación por el intrusismo

Ana Mestre recoge la preocupación del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz y valoran fórmulas que acaban generando centenares de afectados



REUNIÓN ENTRE ANA MESTRE Y EL COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ JUNTA DE ANDALUCÍA



La higiene de las manos, un gesto básico para prevenir enfermedades infecciosas

Farmacéuticos, dentistas y administración sanitaria lanzan campaña para promover este gesto de higiene y salud

Fátima Sánchez
 3/12/2019
 Cádiz



Desde un resfriado o una gripe hasta diarrea, pero también una hepatitis A por no lavarse las manos. Una mala higiene de nuestras manos aumenta las infecciones por bacterias resistentes a los antibióticos, que han causado unas setenta muertes en la provincia de Cádiz en el último año.

Los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y Dentistas de Cádiz, junto a la Consejería de Salud y Familias han puesto en marcha la campaña 'La higiene en tus manos', con el objetivo de prevenir enfermedades infecciosas a través de este simple gesto de limpieza.

Los profesionales de la salud bucodental y las farmacias inciden en la relación de la higiene en las manos con las infecciones a través de la manipulación de los alimentos.



Reclaman la recuperación de las viejas costumbres impuestas por nuestros padres, lavarnos las manos antes de comer es una de ellas.

El Colegio de Farmacia y el de Dentistas ponen esta campaña a disposición de los ayuntamientos, a nivel local, para acercarla a los centros escolares.

El Colegio de Dentistas de Cádiz pone en marcha en noviembre la III Campaña 'Salud Oral y Embarazo'

Esta iniciativa proporciona revisiones gratuitas a embarazadas en los dentistas que participan e incluye un capítulo de formación para profesionales, y estará activa hasta el 30 de noviembre con la participación de más de 1200 clínicas dentales, de las cuales, 60 son a nivel provincial

Macarena Jiménez
7/11/2019
Provincia



A lo largo del embarazo es posible que algunas mujeres se vean afectadas por ciertos problemas de salud oral, como caries o gingivitis.

Por ello, el Colegio de Dentistas de Cádiz ha puesto en marcha durante todo el mes de noviembre III Campaña 'Salud Oral y Embarazo', una iniciativa promovida desde la Fundación Dental Española que se compone de una plataforma educativa dirigida a embarazadas. También se compone de tres cursos on line de formación específicos en salud orientados a dentistas, matronas y farmacéuticos.

La campaña estará activa hasta el 30 de noviembre y ya cuenta con la participación de más de 1200 clínicas dentales, de las cuales, 60 son a nivel provincial.

Las mujeres embarazadas que lo deseen podrán concertar su revisión gratuita en la clínica colaboradora, cuyo listado se incluye en la página [web](#) de la campaña.



Los dentistas gaditanos celebran la festividad de su patrona, Santa Apolonia

Los actos comenzaron con una misa y a continuación tuvo lugar la toma de posesión y entrega de nombramientos de la nueva Junta de Gobierno del Colegio resultante de las elecciones a dichos cargos

Carmen Mas
25/02/2019
Cádiz



Más de 300 colegiados celebran la festividad de su patrona, Santa Apolonia, en el Parador Hotel Atlántico, dando la bienvenida a los nuevos colegiados y a la nueva Junta de Gobierno.

Los actos comenzaron con una misa. A continuación tuvo lugar la toma de posesión y entrega de nombramientos de la nueva Junta de Gobierno del Colegio resultante de las elecciones a dichos cargos. Minutos después, se entregaron los diplomas e insignias a los nuevos colegiados.

El doctor Ángel Rodríguez Brioso recibió la Medalla de Oro del Colegio Oficial de Dentistas en base a los méritos que concurren en su persona por la reconocida dedicación, compromiso y labor realizada en pro y defensa de la

odontología gaditana y española.

También durante el acto se nombró Honorífico de Mérito al doctor José Arcas de los Reyes en virtud de los méritos, tanto profesionales como personales

Para finalizar la cita y con el objetivo de estrechar lazos de amistad y convivencia entre todos los colegiados, los presentes disfrutaron de un cóctel amenizado por un grupo musical.



Ángel Carrero Vázquez. Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz

“La lucha contra el intrusismo seguirá estando en nuestra agenda”

El futuro de la profesión odontológica, dirigida más a pacientes que a clientes, compensará a aquellos profesionales con ética y formación

ANGEL Carrero nace en Jerez de la Frontera hace 52 años. Es licenciado en Medicina y Cirugía, licenciado en Odontología, presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, vocal de la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Dentistas, Medalla al Mérito Colegial del Colegio Oficial de Dentistas de Málaga y con ejercicio privado como dentista desde hace 22 años.

—¿Cuáles han sido los motivos que le han llevado a la presidencia del Colegio de dentistas y formar una nueva Junta de Gobierno?

—Desde mis comienzos hasta el momento actual, esta profesión ha cambiado significativamente, sobre todo en estos últimos años. El sector dental necesita una urgente mejora en su regularización, en la que prime la salud del paciente por encima de otros aspectos, pues hay que reconocer que, al margen de los avances científicos y técnicos que tanto benefician a nuestros pacientes, no ha sido así en otros aspectos éticos y comerciales.

Venimos a servir a una profesión a la que amamos por encima de todo y de la que nos sentimos muy orgullosos y honrados de pertenecer, a la que defenderemos día a día porque somos conscientes del reto y de la responsabilidad que tenemos contraída con la sociedad todos y cada uno de los dentistas gaditanos.

—¿Cómo describiría el panorama actual de la profesión?



Derecho Público a las que la ley les atribuye la ordenación y el control del ejercicio profesional, siendo creados por los poderes públicos para llevar a cabo un control independiente e imparcial de la actividad profesional, que permita a los ciudadanos ejercer sus derechos en

una buena salud oral y de calidad entre la población. Debe haber, por tanto, una regulación más precisa que evite que los ciudadanos reciban una información inapropiada que puede crearles falsas expectativas. La publicidad debe ser regulada a nivel nacional, tal

población. Afortunadamente, son los Jueces y Magistrados los que ponen a cada cual en su sitio cuando llega el momento, aunque lamentablemente a veces es demasiado tarde.

—Según describe las circunstancias actuales de la profesión, no parece el momento más ideal para presidir un Colegio, ¿no?

—Soy consciente del reto y la responsabilidad que tenemos contraída con la sociedad todos y cada uno de los dentistas españoles, porque somos profesionales de la salud y nos debemos a una sociedad a la que tenemos la obligación moral de informar y defender. La sociedad es sabia; no siempre premia las virtudes, pero casi siempre castiga el egoísmo.

—Con respecto a los tantísimos titulares que se ha publicado en referencia a las estafas en el sector, ¿de qué manera se ha procedido desde el Colegio de Dentistas de Cádiz?

—Actualmente estamos viviendo los miles de pacientes que han quedado desamparados y algunos presuntamente estafados, por una determinada firma comercial y han sido los Colegios de Dentistas los que han contribuido a paliar la situación con el esfuerzo altruista y la profesionalidad de los colegiados que han atendido nuestra demanda, realizando informes de todos los afectados que nos lo han solicitado (no peritaciones) para intentar frenar el cobro por parte de las financieras de las cantidades que quedarán pendientes. Pero respecto a los modelos existentes

TRIBUNA

La colegiación es clave para combatir el intrusismo

Uno de los problemas a los que actualmente se enfrenta el sector es la lucha contra el intrusismo, delito tipificado en el artículo 403 del vigente Código Penal, que condena a aquellos que realizan actos propios de los dentistas sin poseer titulación para ello

Opinión

DR. ÁNGEL CARRERO VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE DENTISTAS DE CÁDIZ

P.R.S.

El Dr. Ángel Carrero Vázquez es presidente del Ilustre Colegio de Dentistas de Cádiz, Consejero del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas, Patrono de la Fundación Dental Española, Medalla al Mérito Científico del Colegio de Dentistas de Málaga, Licenciado en Medicina y Cirugía, Licenciado en Odontología y con más de 27 años de experiencia en el ejercicio profesional en favor de la Prevención.

Uno de los problemas a los que actualmente me enfrento es mi presidencia en la lucha contra el intrusismo, delito tipificado en el artículo 403 del vigente Código Penal, que condena a aquellos que realizan actos propios de los dentistas sin poseer titulación para ello.

Forma parte de la labor de este Colegio que precisa perseguir a quienes ejercitan la profesión de dentista, o se atribuyen dicha cualidad, sin la titulación requerida, y cuando en esta situación se atenta la salud, la situación agudiza su riesgo.

Competencias

“La labor de las higienistas se tiene que realizar bajo la supervisión directa de un dentista”

La Ley deja muy claro que solo los dentistas pueden trabajar de forma autónoma en la boca de los pacientes. Quisiera recordar que la Ley 10/1986, de 17 de marzo, y el Real Decreto 1994/1994, de 17 de julio, y sucesivas jurisprudencias así lo confirman, además entre otras, la STS 7867/2012, de 27 de noviembre.

Resumiendo, la labor de las higienistas se tiene que realizar bajo la supervisión directa de un dentista, siempre en el ámbito de sus competencias, y en el caso de los prótesis, en ámbito de actuación debe limitarse al laboratorio dental y bajo la prescripción indicación del dentista. Cosa necesario señalar que



una prescripción de prótesis consta de dos partes: una escrita, donde se detalla la prótesis a realizar; y otra material, que se compone de un serie de elementos tridimensionales necesarios para elaborar una prótesis, como las impresiones, los registros, etc. No existe ni una normativa abrogatoria para alguien que no siendo dentista, se haya probado que realizó trabajos clínicos en la boca del paciente (ajenos a los de su competencia, en caso de higienistas).

Es por eso que el Colegio de Dentistas de Cádiz, en su relación con los Elementos Administraciones Públicas, como la Delegación de Salud y Sani-

dad de Cádiz, la consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno andaluz en Cádiz, la comandancia de la Guardia Civil, autoridades sanitarias y alcaldías, apuesta por unas voluntades y desarrollar campañas de concienciación conjunta, informando a dichas autoridades de la realidad que afronta la población, y así la prevención, que la salud fundamental debe estar mediada sólo y exclusivamente a un profesional colegiado.

Desde el Colegio de Dentistas, esperamos a que en las próximas esté muy clara la delimitación de funciones de

los profesionales que intervienen junto con el dentista, cuando éste es único y principal responsable de dicha actividad sanitaria.

El Colegio de Dentistas de Cádiz vigila la correcta práctica odontológica en la Provincia de Cádiz. No debemos jugar con nuestra salud, ya que la salud depende de la actuación de una persona con la cualificación adecuada y somos los Colegios Profesionales quienes avalamos la correspondiente cualificación del profesional. Somos profesionales de la salud y nos debemos a ella, con la obligación moral de informar y defender a nuestros pacientes y colegiados.

**Colegio Oficial de
Dentistas de Cádiz**



**Defendemos con independencia los
Derechos de pacientes y usuarios.**

Ordenamos y controlamos el ejercicio de nuestros/as colegiados/as y velamos por la buena práctica y ética profesional de los dentistas.



**Cuidamos de la salud bucodental y
general de los gaditanos.**

**Luchamos contra el intrusismo
profesional, dignificando a la profesión.**



**La colegiación proporciona confianza al
paciente acerca del profesional que le atiende.**

**AL SERVICIO DE
DENTISTAS Y PACIENTES**



dentistascadiz.com

Detalles de la publicación

Colegio Ofic. Dentistas Cádiz
 Publicado por Ru Márquez [?] · 13 de diciembre de 2019 ·

🎉🎉🎉🎉 Gran tarde la de ayer con la entrega de Premios de nuestro Concurso de Dibujo donde resultó ganadora Mar Bernal. Enhorabuena a todos los participantes!!!






Rendimiento de tu publicación

709 Personas alcanzadas

139 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

74 Me gusta	18 En publicación	56 En contenido compartido
26 Me encanta	8 En publicación	18 En contenido compartido
34 Comentarios	0 En publicación	34 En contenido compartido
5 Veces que se compartió	5 En publicación	0 En contenido compartido

319 Clics en publicaciones

124 Visualizaciones de fotos	0 Clics en el enlace	195 Clics de otro tipo
--	--------------------------------	----------------------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

Colegio Ofic. Dentistas Cádiz
 Publicado por Ru Márquez [?] · 12 de octubre de 2019 ·

👏👏 Reconocimiento del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas al Dr. Angel Rodríguez Briso, órgano colegiado al que ha pertenecido como Consejero. 🎉🎉 En diciembre recibí en Madrid el Premio Santa Catalina del Consejo de Dentistas y estamos muy orgullosos de su pertenencia a nuestro Colegio como presidente durante tantos años. Enhorabuena



Rendimiento de tu publicación

2.921 Personas alcanzadas

423 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

217 Me gusta	46 En publicación	161 En contenido compartido
14 Me encanta	12 En publicación	60 En contenido compartido
2 Me interesa	1 En publicación	1 En contenido compartido
2 Me preocupa	0 En publicación	2 En contenido compartido
66 Comentarios	26 En publicación	73 En contenido compartido
20 Veces que se compartió	20 En publicación	0 En contenido compartido

436 Clics en publicaciones

26 Visualizaciones de fotos	0 Clics en el enlace	410 Clics de otro tipo
---------------------------------------	--------------------------------	----------------------------------

Colegio Ofic. Dentistas Cádiz
 Publicado por Ru Márquez [?] · 29 de marzo de 2019

El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y funciones. Se rige principalmente por lo dispuesto en la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales, la Ley 10/2003, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía, sus normas de desarrollo; la Ley 44/2003, de ordenación de las profesiones sanitarias; los Estatutos generales de la Organizació...
[Ver más](#)



863 Personas alcanzadas

86 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

72 Me gusta	12 En publicación	60 En contenido compartido
4 Me encanta	0 En publicación	4 En contenido compartido
0 Comentarios	0 En publicación	0 En contenido compartido
10 Veces que se compartió	10 En publicación	0 En contenido compartido

90 Clics en publicaciones

4 Visualizaciones de fotos	0 Clics en el enlace	86 Clics de otro tipo
--------------------------------------	--------------------------------	---------------------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

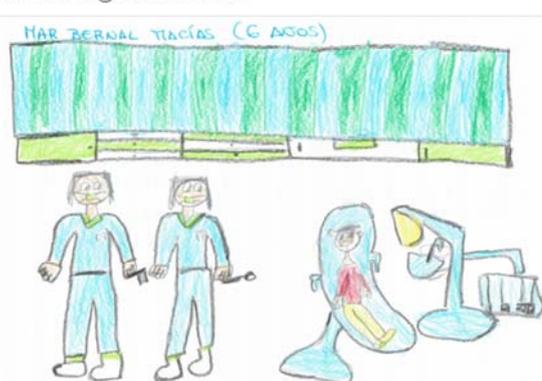
Detalles de la publicación

Colegio Ofic. Dentistas Cádiz
 Publicado por Ru Márquez [?] · 3 de diciembre de 2019

👍👍👍 Comenzamos a dar a conocer los dibujos recibidos al Colegio sobre el concurso "Dibuja a tu dentista". Este es de Mar Bernal Macías, de 6 añitos.

👉 Recordad: Cada "Me Gusta", será un voto. Cada "Me Encanta" serán dos votos. Los tres dibujos con más votos de cada categoría pasarán a la final. ¡¡Mucha suerte!!

!! !! Podéis enviar los dibujos a: colegio@dentistascadiz.com y comunicacion@dentistascadiz.com



MAR BERNAL MACÍAS (6 AÑOS)

👍 **Obtén más Me gusta, comentarios y contenido compartido**
 Si promocionas esta publicación, se mostrará a más personas.

Rendimiento de tu publicación

1.815 Personas alcanzadas

590 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

186 Me gusta	171 En publicación	15 En contenido compartido
326 Me encanta	301 En publicación	25 En contenido compartido
54 Comentarios	51 En publicación	3 En contenido compartido
25 Veces que se compartió	24 En publicación	1 En contenido compartido

333 Clics en publicaciones

46 Visualizaciones de fotos	0 Clics en el enlace	287 Clics de otro tipo
---------------------------------------	--------------------------------	----------------------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

Detalles de la publicación

Colegio Ofic. Dentistas Cádiz
 Publicado por Ru Márquez [?] · 8 de diciembre de 2019 ·

👀👀 Nos llegan nuevos dibujos...y preciosos 😍😍😍!!! Ya podéis votar a este dibujo de: Daniela Pérez Arenas, de 7 añitos.

👍👍 Recordad!!! Un me encanta: 2 votos. Un me gusta, 1 voto.

DANIELA PEREZ ARENAS 7 años.



SI ALGO TE QUITA LA SONRISA, NOSOTROS TE LA DEVOLVEMOS

🟢 **Obtén más Me gusta, comentarios y contenido compartido**
 Si promocionas esta publicación, se mostrará a más personas.

1.462 Personas alcanzadas **431** Interacciones [Promocionar publicación](#)

Rendimiento de tu publicación

1.462 Personas alcanzadas

262 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

53 Me gusta	25 En publicación	28 En contenido compartido
169 Me encanta	127 En publicación	42 En contenido compartido
1 Me divierte	0 En publicación	1 En contenido compartido
24 Comentarios	18 En publicación	6 En contenido compartido
15 Veces que se compartió	15 En publicación	0 En contenido compartido

169 Clics en publicaciones

54 Visualizaciones de fotos	0 Clics en el enlace	115 Clics de otro tipo
---------------------------------------	--------------------------------	----------------------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Detalles de la publicación

Colegio Ofic. Dentistas Cádiz
 Publicado por Ru Márquez [?] · 20 de mayo de 2019 ·

😊 La limpieza interdental es necesaria desde los dos años, edad en la que erupcionan los molares. Aún así, puede resultar difícil en niños menores de 8 años. Por ello, es necesaria la supervisión de los padres además del uso de "flossers" o arcos dentales 🦷🦷 #ColegiodeDentistasCádiz

¿A QUÉ EDAD PUEDE MI HIJO/A EMPEZAR A USAR SEDA DENTAL?



Rendimiento de tu publicación

766 Personas alcanzadas

26 Me gusta, comentarios y veces que se compartió

16 Me gusta	3 En publicación	13 En contenido compartido
0 Comentarios	0 En publicación	0 En contenido compartido
10 Veces que se compartió	10 En publicación	0 En contenido compartido

20 Clics en publicaciones

5 Visualizaciones de fotos	0 Clics en el enlace	15 Clics de otro tipo
--------------------------------------	--------------------------------	---------------------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

Detalles de la publicación

Colegio Ofic. Dentistas Cádiz

Publicado por Ru Márquez [?] · 23 de febrero de 2019 ·

El doctor Ángel Rodríguez Brioso recibe la Medalla de Oro del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz en base a "los méritos que concurren en su persona por la reconocida dedicación, compromiso y labor realizada en pro y defensa de la odontología gaditana y española"

El CODC nombra Colegiado Honorífico de Mérito al doctor José Arcas de los Reyes "en virtud de los méritos, tanto profesionales como personales, que concurren en su persona, su impecable honestidad y su entrega al servicio de la profesión".

Enhorabuena


Rendimiento de tu publicación
2.313 Personas alcanzadas

389 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

222 Me gusta	35 En publicación	187 En contenido compartido
------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

68 Me encanta	14 En publicación	54 En contenido compartido
-------------------------	-----------------------------	--------------------------------------

92 Comentarios	9 En publicación	83 En contenido compartido
--------------------------	----------------------------	--------------------------------------

10 Veces que se compartió	9 En publicación	1 En contenido compartido
-------------------------------------	----------------------------	-------------------------------------

900 Clics en publicaciones

327 Visualizaciones de fotos	0 Clics en el enlace	573 Clics de otro tipo
--	--------------------------------	----------------------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

Colegio Ofic. Dentistas Cádiz
 Publicado por Ru Márquez [?] · 9 de febrero de 2019 ·

Y hoy es nuestro día!!! Felicidades compañer@s!!!



GACETADENTAL.COM

Santa (A) Polonia: La historia de una patrona - Gaceta Dental
 Santa Apolonia, festejada cada 9 de febrero por los dentistas españoles...

1.837 Personas alcanzadas

82 Me gusta, comentarios y veces que se compartió

64 Me gusta	18 En publicación	46 En contenido compartido
4 Comentarios	0 En publicación	4 En contenido compartido
14 Veces que se compartió	14 En publicación	0 En contenido compartido

51 Clics en publicaciones

1 Visualizaciones de fotos	29 Clics en el enlace	21 Clics de otro tipo
--------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

Colegio Ofic. Dentistas Cádiz
 Publicado por Ru Márquez [?] · 25 de enero de 2019 ·

Recuerda que podrás ejercer tu derecho al voto hasta las 20 horas de hoy, en nuestra Sede. En la foto, los candidatos, Dr. Ángel Carrero y el Dr. José Luis Díaz; y el que ha sido nuestro presidente, el Dr. Ángel Rodríguez Brioso.



Rendimiento de tu publicación

1.133 Personas alcanzadas

69 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

53 Me gusta	12 En publicación	41 En contenido compartido
3 Me encanta	0 En publicación	3 En contenido compartido
9 Comentarios	0 En publicación	9 En contenido compartido
4 Veces que se compartió	4 En publicación	0 En contenido compartido

281 Clics en publicaciones

134 Visualizaciones de fotos	0 Clics en el enlace	147 Clics de otro tipo
--	--------------------------------	----------------------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

1 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

La Sede Social del CODC y su Departamento de Administración está situada en:

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ

Avenida Juan Carlos I, s/n - Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"

Planta 4ª - Local 35 - 11011 CÁDIZ - SPAIN

Teléfono: 956 17 09 50 - Fax: 956 17 32 46

Web: www.dentistascadiz.com - **Correo electrónico:** colegio@dentistascadiz.com

HORARIO: de Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 h.

Para evitar desplazamientos improductivos o innecesarios, siempre recomendamos concertar cita antes de acudir al Colegio.

El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz tiene establecido y aplica un sistema de calidad para asegurar la eficiencia de los servicios y procesos encomendados a su Departamento de Administración, que es sometido continuamente a revisión e implantación de mejoras en su gestión, buscando conseguir la máxima calidad con el mínimo coste, mediante actitudes de prevención que eviten la incidencia de errores.

Está provisto de los equipos y medios de control necesarios para el correcto cumplimiento de estos estándares de calidad establecidos, contando desde sus comienzos con los equipos de proceso de información necesarios, adecuados, actualizados y proporcionados a la demanda de servicios que debe prestar a sus grupos de interés y para garantizar una respuesta rápida y eficaz a la misma.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN Y COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

El personal contratado por el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz para prestar sus servicios en el Departamento de Administración de forma directa o indirecta (relación laboral o mercantil) observará, en sus relaciones con los colegiados, consumidores, usuarios, pacientes y grupos de interés en general, las siguientes pautas de comportamiento y actuación, como principios básicos sobre los que debe asentarse la prestación de un servicio de calidad por parte de esta Corporación:

- Actuará con objetividad al servicio del interés general con sometimiento pleno a la legislación vigente.
- Respetará el principio de igualdad de trato y evitará cualquier tipo de discriminación por razón de nacionalidad, edad, sexo, raza, origen étnico,

religión o creencias, así como por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- Será imparcial e independiente en el ejercicio de sus funciones.
- No se guiará por influencias exteriores ni por intereses personales.
- Se abstendrá de participar en la tramitación de procedimientos o en la adopción de decisiones en asuntos que afecten a sus propios intereses o a los de sus familiares y allegados, en los términos previstos en la vigente normativa sobre procedimiento administrativo.
- Guardará reserva absoluta en relación con los hechos e informaciones de los que tuviera acceso o conocimiento en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de las mismas.
- Estará obligado a tratar con deferencia y respeto a los usuarios del Colegio, y de igual modo los usuarios estarán obligados a dirigirse al personal de manera correcta.
- Los colegiados, consumidores, usuarios, pacientes y grupos de interés en general tienen derecho a conocer la identidad del personal con el que se relaciona.
- En la sede del Colegio, sin necesidad de cita previa, cualquier persona podrá entrevistarse con el personal competente para formular peticiones y realizar consultas. Es recomendable, para evitar desplazamientos improductivos o innecesarios, que se concierte cita antes de acudir al Colegio.
- El personal encargado de recepcionar las llamadas telefónicas se identificará con el nombre de la Corporación (Colegio Oficial de Dentistas) y desviará la comunicación a la persona que resulte competente por la naturaleza de la cuestión planteada. Cuando el personal competente no pudiera atender la llamada de forma inmediata, se ofrecerá al usuario la posibilidad de que facilite su identidad y número de teléfono a fin de que pueda ponerse en contacto posteriormente a la mayor brevedad posible.
- Recepcionará las peticiones por cualquier medio que permita acreditar la identidad de la persona que las formule.
- En las comunicaciones escritas que dirijan a los usuarios se indicará la referencia y canales de comunicación para contactar con el remitente.
- Las decisiones y resoluciones comunicadas serán motivadas expresando de forma clara y comprensible las razones de su adopción, dando cumplida respuesta a las cuestiones que hayan sido planteadas por la persona interesada, ajustándose al criterio que venga observando en el supuesto análogo. Cuando se aparte de la regla general de actuación, deberá razonarlo justificadamente.
- Facilitarán a los usuarios que lo demanden el canal adecuado para formular posibles quejas, reclamaciones y sugerencias sobre el funcionamiento de los servicios prestados por el Colegio.

TAREAS ENCOMENDADAS AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

- Atención y asesoramiento a colegiado/as y pacientes a través de Canales de Comunicación establecidos.
- Gestión y control de Canales de Comunicación: Teléfono, Fax, Correo Postal y Electrónico, Mensajería, Contacto Página Web, ...
- Confección de escritos y correspondencia periódica.
- Control, Registro y Archivo de Entradas y Salidas de correspondencia.
- Gestión de Altas, Bajas y Modificaciones en la base de datos de colegiados.
- Gestión de Altas, Bajas y Modificaciones en el Directorio de Dentistas.
- Gestión y envío de documentación solicitada por Grupos de Interés.
- Coordinación con la Delegación de la Consejería de Salud en Cádiz de la gestión de tramitaciones de Autorizaciones de Funcionamiento de Clínicas.
- Gestión del Registro de Sociedades Profesionales (Ley 2/2007).
- Gestión de la Póliza Colectiva de Responsabilidad Civil Profesional.
- Generación, envío y control de Recetas Médicas (R. D. 1718/2010).
- Asistencia administrativa a miembros de Junta de Gobierno y Comisiones.
- Gestión administrativa de Expedientes del Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios (quejas y reclamaciones).
- Gestión Económica: Contabilidad, mecanización de asientos contables, cobro de cuotas colegiales mensuales y trimestrales, recobro de impagados, pagos a proveedores, emisión y liquidación de notas de gastos, control y conciliación bancaria, aplicación y control presupuestario, coordinación de liquidaciones con gestoría, cierre de balances ...
- Organización y control de Actividades y Cursos de Formación (alquiler de salones, reservas, desplazamientos, audiovisuales, programas, difusión, control de inscripciones y asistencia...).
- Organización y Control de Eventos, Asambleas y Juntas de Gobierno.
- Confección de Memoria Anual, Informes Económicos y Presupuestos para Asamblea General.
- Confección de Actas de Juntas y Asambleas.
- Gestión de altas, bajas y publicación del Tablón de Anuncios en web.
- Confección y manipulación de Circulares a colegiados.
- Gestión de desplazamientos y alojamientos de miembros de Junta de Gobierno y Comisiones.
- Mantenimiento e incorporación de contenidos periódicos de la página web oficial: www.dentistascadiz.com
- Mantenimiento de Archivos en formato papel / digital.
- Compras y reposición de Material de Oficina e Imprenta.

- Previsión y mantenimiento de Agenda y Planning Anual.
- Mantenimiento básico informático y de Copias de Seguridad.
- Coordinación y seguimiento de tareas encomendadas a Asesorías.
- Coordinación con Departamento de Prensa de confección de Notas de Prensa y contenidos de Redes Sociales.
- Confección y actualización de la Carta de Servicios de este Colegio Oficial.
- Implementación anual de datos en el sistema IRIA del Instituto Nacional de Estadística.
- Excepcionalmente, durante los ejercicios 2009, 2015/16 y 2018 se llevó a cabo la instrucción de unos 1.200 expedientes de pacientes afectados por cierres desordenados de clínicas dentales en la provincia de Cádiz. La tramitación de dichos expedientes supuso un considerable esfuerzo imprevisto de recursos humanos y materiales por parte de este Colegio Oficial.



PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DEL SISTEMA DE CALIDAD ESTABLECIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO:

- Organización de Cursos de Formación.
- Organización de Actos de Celebración Anual Santa Apolonia.
- Organización de Juntas de Gobierno y Asambleas.
- Altas / Bajas y cambios de situación Colegiales.
- Traslados de demarcación de colegiados/as.
- Altas / Bajas Póliza Colectiva R.C.P.
- Renovación de Autorizaciones de Clínicas.
- Registro Sociedades Profesionales.
- Emisión de Remesas de Recibos.
- Generación, envío y control de Recetas Médicas.
- Instrucción de Expediente del S.A.C.U. (quejas / reclamaciones).
- Instrucción de Expediente Sancionador.
- Mantenimiento de Existencias y Compras Material Oficina / Imprenta.
- Cierre de Ejercicio Contable.
- Confección de Agenda / Planning Anual.
- Control de Presencia y Vacaciones RR.HH.
- Copias de Seguridad.

SISTEMA DE ARCHIVO EN SOPORTE PAPEL Y DIGITAL:

- Archivo General (actualmente 2.570 Expedientes).
- Archivo de Colegiados/as.
- Archivo de Clínicas (Gestión 1994 Autorizaciones Junta Andalucía).
- Archivo de Remesas de Recibos emitidos a Colegiados/as.
- Libros de Contabilidad por ejercicios anuales.
- Archivo de Contabilidad por ejercicios anuales.
- Archivo de Circulares del Consejo General.
- Archivo de Circulares del Consejo Andaluz.
- Archivo de Circulares emitidas a colegiados/as.
- Archivo de Registro de Entradas.
- Archivo de Registro de Salidas.
- Archivo de Prensa.
- Actas de Juntas de Gobierno.
- Actas de Asambleas Generales.
- Archivo Gráfico soporte Papel.
- Archivo Gráfico soporte Digital.
- Archivo Informático (Red + Cloud).

RECURSOS HUMANOS DEL COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ:

PUESTO	CONTRATO	DEDICACIÓN	NIVEL ACAD.	UBICACIÓN
Gerente	Fijo	Jornada Completa	Máster	Sede
Auxiliar Administr.	Fijo	Jornada Completa	Ciclo Formativo	Sede

SERVICIOS EXTERNOS CONTRATADOS:

- Asesoría Laboral y Fiscal.
- Asesoría Jurídica.
- Departamento de Prensa.
- Programación y Diseño de Web corporativa.
- Protección de Datos de Carácter Personal.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Mantenimiento de Equipos de Proceso de Información.
- Mantenimiento de Equipos de Extinción.
- Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado.
- Control de plagas (desinsectación y desratización).
- Sistema de Video - Alarma, con conexión a Central de Avisos.

SUMINISTRO DE RECETAS MÉDICAS A COLEGIADOS/AS:

El 21 de enero de 2013 entró en vigor el formato de receta establecido por el Real Decreto 1718/2010, sobre Receta Médica y Órdenes de Dispensación. El nuevo formulario normalizado de receta cuenta con mecanismos de seguridad contra la falsificación y contiene imperativamente una serie de datos del facultativo y del paciente; una parte se la queda el farmacéutico y otra contiene las instrucciones para el paciente (tamaño A4 que dividirá en dos partes el farmacéutico).

Dicha normativa estableció que los Consejos Generales de Médicos, Dentistas (Odontólogos y Estomatólogos) y Podólogos, profesiones legalmente facultadas para la prescripción de medicamentos, serían los encargados de generar y distribuir -en cooperación con el Consejo de Farmacéuticos y con el Ministerio de Sanidad- un modelo único con un código de verificación electrónica seleccionado como medida de seguridad y trazabilidad (código de barras) que, amparado por el registro de colegiados, permite la comprobación instantánea en las farmacias de la autenticidad y validez de la receta y su anulación una vez dispensado el medicamento prescrito.

Habilitamos en nuestra web corporativa un acceso directo para que el colegiado dispusiese de toda la información actualizada sobre este tema y del formulario y procedimiento para solicitarlas. Cada receta posee un Código de Verificación Electrónica (código de barras) individual y único para cada una, que deberá “leer” el lector de Código de Barras de la farmacia que dispense el medicamento, por lo que no se debe fotocopiar, ni imprimir nunca la misma receta más de una vez porque el sistema informático impediría a la farmacia la dispensación de copias de recetas y nos alertaría para investigar presuntos fraudes.



The image shows two identical copies of a medical prescription form titled 'RECETA MÉDICA PARA ASISTENCIA SANITARIA PRIVADA'. The form is divided into several sections: 'PRESCRIPCIÓN' (Prescription) with fields for drug name, quantity, and frequency; 'PACIENTE' (Patient) with fields for name, address, and ID; 'PRESCRIBTOR' (Prescriber) with fields for name, title, and registration number; and 'INFORMACIÓN AL PACIENTE - ASISTENCIA PRIVADA' (Information to Patient - Private Assistance) with a barcode and a unique verification code. The forms are presented as if they are being scanned or viewed on a screen.

Desde Enero de 2013 este Colegio Oficial ha suministrado a sus colegiados/as, sin cargo económico por dicho concepto, 846.215 Recetas, de las cuales el 40,1% fueron enviadas de forma telemática y el restante 59,9% mediante mensajería o recogidas personalmente por el/la interesado/a, en un tiempo medio transcurrido entre la recepción de la solicitud en el Colegio y su envío de 34 horas.

Recetas a: 06/04/2020 **Inicio el:** 22/01/2013

Recetas Impresas en B/N	553.625	98,5%
Recetas Impresas en Color	8.600	1,5%
Recetas Impresas en Total	562.225	100,0%
Recetas enviadas por Email	283.990	33,6%
Total de Recetas Emitidas	846.215	100,0%
Envíos por Email	1.623	40,1%
Envíos por Mensajería	2.273	56,2%
Recojen en Mano	150	3,7%
Total Salidas	4.046	100,0%
Media Recetas x Envío Email	175	
Media Recetas x Envío Papel	232	
Media Recetas x Envío TOTAL	209	
Coste Plataforma	10.242,05 €	31,5%
Coste Impresión B/N	5.536,25 €	17,0%
Coste Impresión Color	645,00 €	2,0%
Coste Mensajería	10.455,80 €	32,2%
Coste Papel + Consumibles	5.622,25 €	17,3%
Coste Total Realizado	32.501,35 €	100,0%
Media días envío a Colegiado/a	1,4	
Días laborables transcurridos	1.868	
Media recetas emitidas al día	453	
Media recetas impresas al día	301	
Emitidas a Jubilados para auto-prescripción	5	
Emitidas a Facultad Odontología Sevilla	11	
Han incluido un Logo	323	

CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS:



DE COLEGIO A GRUPOS DE INTERÉS:

- Web Internet: www.dentistascadiz.com
- Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn).
- Circulares Periódicas mediante Correo Electrónico.
- Correo Ordinario / certificado.
- Correo Electrónico.
- Mensajería Urgente.
- Teléfono: 956 17 09 50 (Centralita).
- Fax: 956 17 32 46.
- Personalmente en Sede.
- En actividades institucionales.

DE GRUPOS DE INTERÉS A COLEGIO:

- Correo electrónico: colegio@dentistascadiz.com
- Formulario de Contacto Web corporativa.
- Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn).
- Teléfono: 956 17 09 50 (Centralita).
- Fax: 956 17 32 46 (on line 24 horas).
- Personalmente en Sede.
- En actividades institucionales.

PÁGINA WEB CORPORATIVA: *dentistascadiz.com*

En 2001 se creó nuestra WEB corporativa para cubrir la demanda de este tipo de herramienta y como servicio destinado a nuestros grupos de interés.

Su objetivo siempre ha sido la difusión a través de Internet de información destinada a la población en general y a nuestros/as colegiados/as dentistas, sobre temas relacionados con el ejercicio de la odonto-estomatología, dentro de los fines que la legislación y sus vigentes Estatutos atribuyen a esta Corporación.

En 2016 se contrató a la empresa **XERINTEL** para que realizara el nuevo Diseño y Programación de la web corporativa (antes se hacía todo el proceso desde el propio Colegio). A partir de entonces, los Departamentos de Administración y Prensa se encargan únicamente de la



actualización periódica y creación de contenidos a través de una intranet. En 2017 se implementaron nuevas prestaciones mediante la restricción de acceso a determinadas zonas sólo para colegiados/as, y la emisión automática de certificados de colegiado/a y de asegurado en póliza colectiva de RCP (para los que la tuviesen suscrita de esta forma a través del Colegio).

Desde su puesta en marcha se ha ido notado progresivamente que los grupos de interés hacen un uso eficaz de ella y que el objetivo propuesto se ha ido alcanzando holgadamente.

TEMAS DE INTERÉS PARA PROFESIONALES:

Temas con los que se pretende responder a la demanda que recibe el Colegio periódicamente de información y asesoramiento por parte de los profesionales colegiados (dentistas), y que **se mantienen actualizados -para referencia inmediata- en nuestra web** en una sección específica:

- Nuevo Coronavirus COVID-19.
- Publicación de listado de precios / tarifa de honorarios en clínicas dentales.
- AEMPS: portal de notificación electrónica de incidentes con productos sanitarios.
- Convenio con la Asociación Española Contra el Cáncer / Cádiz (AECC).
- Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria (RGCPCH).
- Agresiones a profesionales de la salud / ALERTCOPS.
- Diabetes mellitus / actualización en la práctica odontológica.
- Observatorio español para la seguridad del paciente odontológico (OESPO).
- Guías clínicas / Fundación Dental Española. Declaraciones diseñadas para ayudar a dentistas y pacientes a tomar decisiones.
- Registro estatal de profesionales sanitarios (REPS).
- Carta abierta del presidente del consejo general a los colegiados (11/01/2017).
- Directrices aplicación del sistema de vigilancia por los centros y profesionales sanitarios.
- Certificación negativa del registro central de delincuentes sexuales.
- Atlas de imágenes de odontología.
- Sistema CEREC (CAD/CAM) - declaración del Consejo General.
- Ser INIDRESS - sanitarios en red (proyecto de voluntariado).
- Alta en A.E.A.T. y seguridad social como dentista.
- Correspondencia de Licenciado en Odontología con Máster.
- Férulas de descarga sin adaptación.
- Protocolo de actuación ante accidente con material biológico.
- Guía DIP, app para los que quieren trabajar en el extranjero.
- Guía del departamento internacional del Colegio de Madrid.
- Comunicados sobre títulos propios y masters no oficiales sin validez académica.
- Publicidad de tratamientos dentales.
- ¿Pueden los odontólogos extraer sangre?
- Autorización para el implante de tejido de origen humano.
- Software para dentistas (Consejo General).
- Nueva Receta Médica y órdenes de dispensación.
- Plasma rico en plaquetas (factores de crecimiento).
- Intervenciones con Microfillers.
- Hilo musical en clínicas dentales y derechos de autor.
- Financiación de tratamientos a pacientes (Banco Sabadell).
- Blanqueamientos dentales.
- Comunicación al Juzgado de Asistencia Sanitaria por Lesiones.
- Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios.
- Asociación de dentistas autónomos y sindicato de dentistas.

- Póliza colectiva de responsabilidad civil profesional.
- Higienistas dentales y auxiliares (formación y competencias).
- Información sobre piercing oral.
- Información sobre amalgamas.
- RIDO - red de intercambio de datos odontológicos.
- Avisos sobre alertas, medicamentos y tratamientos.
- Retirada mobiliario, equipos, material odontológico, etc ...
- Sociedades Profesionales.
- Contratos mercantiles / laborales.
- Maletín de emergencias y mantenimiento botellas de oxígeno.
- Uso del término Dr. ó Dra. por odontólogos/as. Guión de defensa.
- Rayos X. unidades técnicas de protección radiológica.
- Prótesis dentales. instrucciones, formularios, informes...
- Protección de datos de carácter personal.
- Prevención de riesgos laborales.
- Prestación de asistencia dental infantil (PADI). Junta de Andalucía.
- Premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.
- Peritos judiciales.
- Licencia municipal de apertura.
- Convenios de colaboración suscritos.
- Avisos sobre presuntos fraudes o estafas.
- Normativa y documentación para el ejercicio profesional.
- Impuesto sobre el valor añadido (I.V.A.) - exenciones y exclusiones.
- Hojas de reclamaciones.
- Convenios colectivos laborales clínicas.
- Programa consentimiento informado.
- Cámara de Comercio Industria y Navegación.
- Sedación consciente en los tratamientos odontológicos.
- Autorizaciones de instalación y funcionamiento de clínicas dentales.




 EL COLEGIO - ZONA PROFESIONALES - ZONA PACIENTES - SALA DE PRENSA 2.0 - CONTACTO

TEMAS DE INTERÉS PROFESIONAL

Utilice la búsqueda para localizar temas:

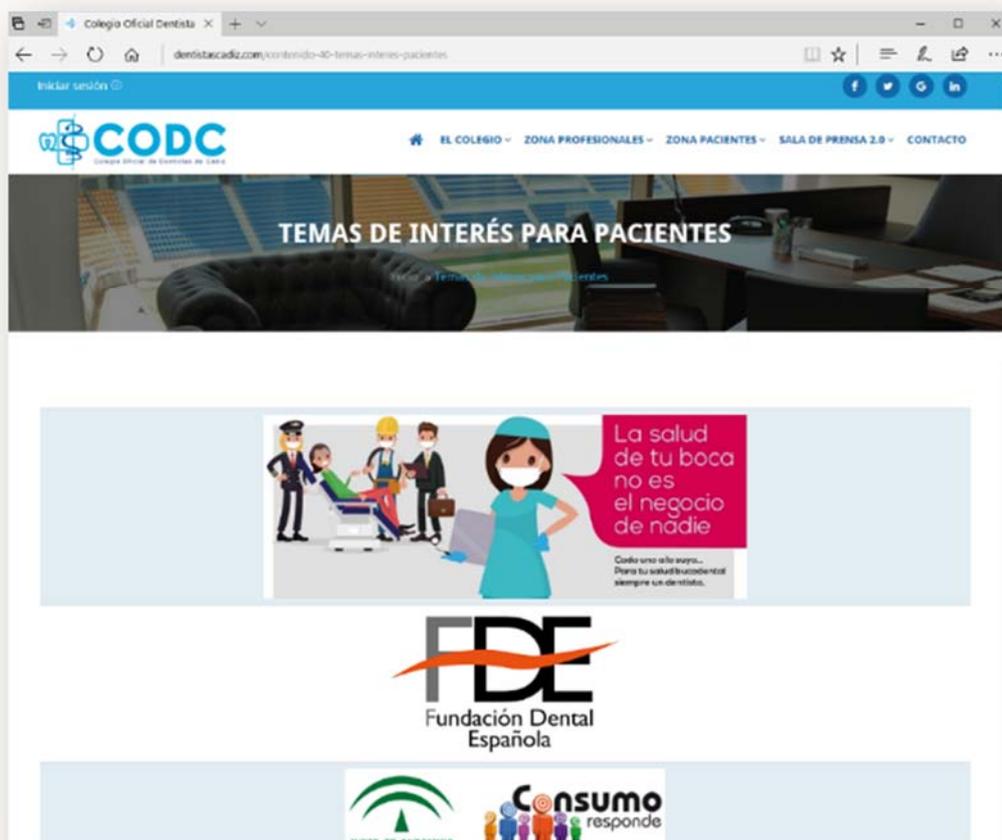
Mostrar **Todos** enlaces Buscar:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
0003	AUTORIZACIONES DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CLÍNICAS DENTALES. JUNTA ANDALUCÍA.
0004	SEDACIÓN CONSCIENTE EN LOS TRATAMIENTOS ODONTOLÓGICOS.
0005	CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN.
0006	CONSENTIMIENTO INFORMADO / SOFTWARE CONSEJO GENERAL.
0007	GESTIÓN DE RESIDUOS SANITARIOS.
0008	CONVENIOS COLECTIVOS LABORALES CLÍNICAS.

TEMAS DE INTERÉS PARA PACIENTES:

Temas con los que se pretende responder a la demanda que recibe el Colegio periódicamente de información y asesoramiento por parte de pacientes y que **se mantienen actualizados -para referencia inmediata- en nuestra web** en una sección específica:

- CORONAVIRUS. Registro temporal de colegiados para atender urgencias.
- Campaña “La Salud de tu boca no es el negocio de nadie”.
- Fundación Dental Española.
- Consumo Responde: Junta de Andalucía.
- Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios.
- Protocolos específicos por cierre desordenado de clínicas dentales.
- Información y advertencias sobre financiaciones de tratamientos.
- Guía práctica: salud y embarazo.
- Correcta higiene bucal.
- Información sobre el piercing oral.
- Información sobre amalgama dental.
- Información sobre blanqueamientos dentales.
- Información sobre Publicidad en Odontología.



SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS:

La Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, en su **Artículo 12. Servicio de atención a los colegiados y a los consumidores o usuarios**, establece que *los Colegios Profesionales deberán*

Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios

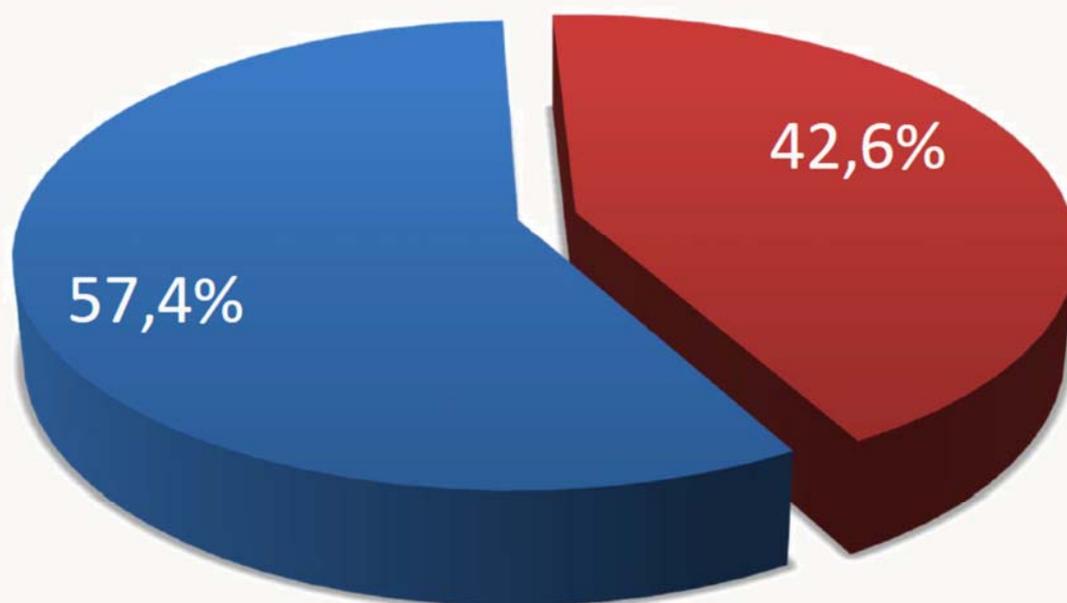
atender las quejas o reclamaciones presentadas por los colegiados. Asimismo, los Colegios Profesionales dispondrán de un servicio de atención a los consumidores o usuarios, que necesariamente tramitará y resolverá cuantas quejas y reclamaciones referidas a la actividad colegial o profesional de los colegiados se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales, así como por asociaciones y organizaciones de consumidores y usuarios en su representación o en defensa de sus intereses. Los Colegios Profesionales, a través de este servicio de atención a los consumidores o usuarios, resolverán sobre la queja o reclamación según proceda: bien informando sobre el sistema extrajudicial de resolución de conflictos, bien remitiendo el expediente a los órganos colegiales competentes para instruir los oportunos expedientes informativos o disciplinarios, bien archivando o bien adoptando cualquier otra decisión conforme a derecho. La regulación de este servicio deberá prever la presentación de quejas y reclamaciones por vía electrónica y a distancia.

A fecha 06/04/2020 y desde sus inicios a primeros de Abril de 2010 como SIDEPO (Sistema Defensor del Paciente Odontológico), **hemos abierto un total de 448 expedientes** motivados por quejas o reclamaciones de pacientes por tratamientos recibidos en clínicas ubicadas en la demarcación de la provincia de Cádiz. 74 expedientes no eran competencia de este Colegio Oficial, por lo que nos inhibimos a favor del correspondiente Colegio u Organismo.

340 expedientes fueron cerrados, tras emitir y trasladar a las partes el correspondiente Informe / Resolución. **195 de ellos fueron favorables al paciente reclamante (57,4%) y 145 al profesional o clínica reclamada (42,6%).** Han transcurrido unos 10 años, durante los cuales **se han recibido una media de 3,7 reclamaciones mensuales que se han tramitado en un tiempo medio de 4 meses.**

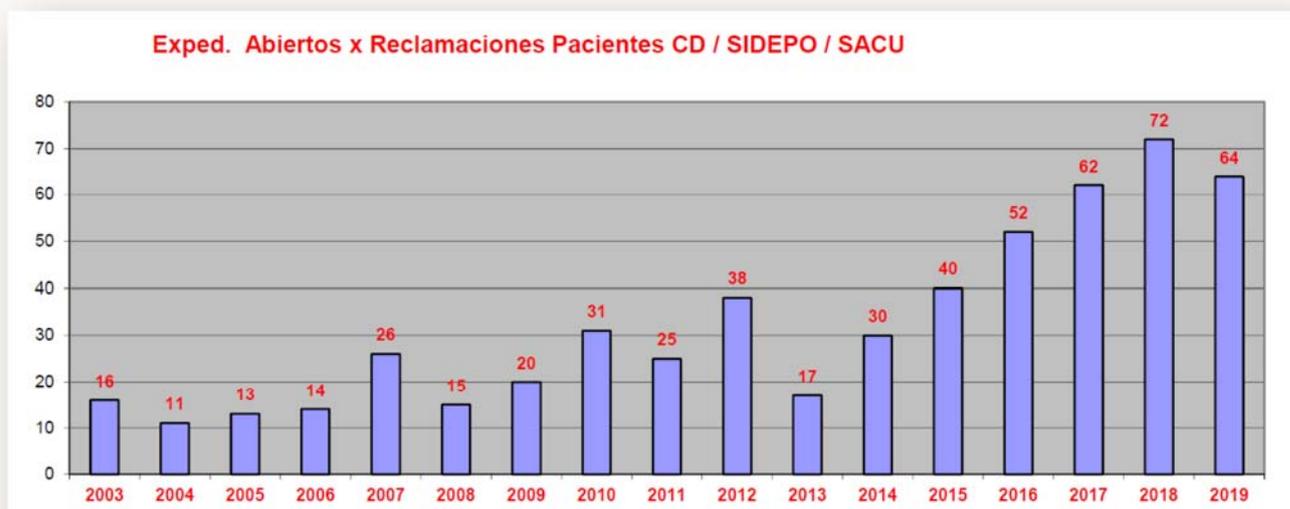
La instrucción de estos expedientes no ha supuesto ningún coste para las partes implicadas, asumiendo los presupuestos del Colegio los gastos derivados de los mismos.

SITUACIÓN S.A.C.U. a		06/04/2020
Expedientes Abiertos:	448	100,0%
Contra Clínicas Marquistas:	265	59,2%
Contra Dentistas Privados:	174	38,8%
Contra Otros	1	0,2%
Expedientes Cerrados en Cádiz:	340	75,9%
Exped. no competencia Cádiz:	74	16,5%
Expedientes en Trámite:	34	7,6%
Montados para Resolver:	0	
Recabando Informes / Docum:	34	
Resueltos:	340	100,0%
Favorables a Paciente:	195	57,4%
Favorables a Profesional:	145	42,6%
Inicio SI.DE.P.O. / S.A.C.U.:	01/04/2010	
Tiempo Transcurrido:	120,3 meses	
Tiempo Transcurrido:	10,0 años	
Media mensual Entrada Reclamaciones:	3,7 al mes	
Media anual Entrada Reclamaciones:	45 al año	
Media Instrucción Expediente:	4,1 meses	



■ Favorables a Paciente:
 ■ Favorables a Profesional:

Con anterioridad a la existencia del citado SIDEPO (desde Abril de 2010) y al nuevo Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios (desde enero de 2013), era la Comisión Deontológica y Técnica de este Colegio Oficial la que tramitaba los expedientes incoados por Quejas y Reclamaciones de pacientes.



RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Las funciones propias de este Colegio Oficial tienen principalmente naturaleza de **actividad de oficina**, por lo que no ocasiona un impacto directo significativo sobre el medio ambiente por consumo de materias primas, energía, agua o generación de residuos. El Departamento de Administración prioriza -siempre que sea posible- el soporte digital frente al papel para minimizar dicho impacto.

El consumo de papel es lo único que podría generar un impacto mínimamente apreciable. Por ello, racionalizamos su reciclaje y consumo en todos sus posibles formatos, potenciando las tecnologías de la información (correo electrónico, archivo digital y web corporativa principalmente) tanto a nivel interno como externo.

Nuestro compromiso medio-ambiental se basa en el **consumo energético razonable**, en el **reciclado** (principalmente de papel, tóner, plástico y electrónica obsoleta), en la **optimización** de los recursos y en la **minimización** del impacto ambiental, proponiendo medidas de ajuste y concienciación entre el personal.



Durante el ejercicio 2015 se procedió a la **sustitución de toda la luminaria de nuestras oficinas (80 tubos fluorescentes) por elementos con nueva tecnología LED**, con una reducción estimada de consumo energético de un 60% y más respetuosa con el medio ambiente.

En 2016 **se dejaron de imprimir Programas en formato papel** destinados a la difusión de Cursos de Formación continuada, a favor de las comunicaciones electrónicas mediante correo electrónico y Redes Sociales.

Desde 2017 se emiten los **certificados en formato electrónico PDF con Código Seguro de Verificación CSV** que permite la comprobación de su autenticidad por terceros. La propia web corporativa los genera y permite su descarga automáticamente previa identificación mediante USUARIO y CONTRASEÑA.

Desde 2018 **no se emiten circulares periódicas a colegiados en formato papel**, realizándose únicamente su difusión y envío por correo electrónico y web.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN:

Relación de Ofertas, Convenios o Acuerdos de Colaboración en vigor y suscritos con diversas entidades para la obtención de condiciones ventajosas para colegiados/as en este Colegio Oficial:

- CORREOS EXPRESS / DENTABOX 10.
- PSN.
- BANCO SABADELL.
- HOTELES ANDALUCES CON ENCANTO.
- TECS. CURSOS DE INGLÉS.
- CEPSA. DESCUENTO EN CARBURANTES.
- A.M.A. AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA.
- CASA RURAL SOL DE BALBAINA.
- TARJETA SENDO VUELOS IBERIA PROFESIONAL.
- ACUNSA SEGUROS SALUD.
- SEGUROS SALUD MAPFRE.
- DISTRIMASE. REVISTAS SALA ESPERA.
- UNICAJA.
- UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID.
- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA / UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- MENTORA / PROTECCIÓN DE DATOS.
- DATAFIDEM/ PROTECCION DE DATOS.
- ECOARCHIVOS, S.L.
- RENTA 4.
- NACEX MENSAJERÍA.
- HERMANITAS DE LOS POBRES DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.
- INFOMED.
- BANCO SANTANDER.

ESTADÍSTICAS PROFESIONALES / CÁDIZ:

DENTISTAS A 1 DE ENERO / PROVINCIA DE CÁDIZ



EVOLUCIÓN RATIO HABITANTES / DENTISTA



EVOLUCIÓN VOLUMEN OFERTAS / DEMANDAS EMPLEO



Iniciar sesión 

 EL COLEGIO ▾ ZONA PROFESIONALES ▾ ZONA PACIENTES ▾ SALA DE PRENSA 2.0 ▾ CONTACTO

TABLÓN DE ANUNCIOS

Inicio » tablón de anuncios

HIGIENISTA BUCODENTAL Nº 1939

 miércoles, 19 de junio de 2019  Demandas  Higienistas

Técnico superior en higiene bucodental graduada en 2019 en fundación albor. Curso de técnico de Rx. Practicas asistiendo al odontólogo en todos los ámbitos. Disponibilidad inmediata. Movil: 675329431 Correo: jennimarq@hotmail.com

REGALO Nº 1938

 miércoles, 19 de junio de 2019  Otros Anuncios  Otros

Regalo Ortopantomografo analógico marca Fiad funcionando. Desmontaje transporte y cambio de titular a cargo del interesado/a. LLamar al 660996699

HIGIENISTA BUCODENTAL Nº 1937

 martes, 18 de junio de 2019  Demandas  Higienistas

Se ofrece Higienista Dental y Auxiliar de Clínica. Con tres años de experiencia como auxiliar e higienista. Se puede pedir referencias y carta de recomendación. Curso de Gestión de Clínicas y Marketing. Rayos X. Dispuesta a desplazarme. Tlf: 605439379

AUXILIAR Nº 1936

 martes, 18 de junio de 2019  Demandas  Auxiliares

Auxiliar se ofrece para trabajar en clínicas con experiencia asistiendo a los doctores en gabinete en cirugías, implantes, ortodoncia, limpiezas, endodoncias, esterilización, recepción, para Cádiz y alrededores, con vehículo propio. Contacto: chari.garcia@ono.com Movil: 649322815.

INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA:

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa 0019 CODC CADIZ 2019

Fecha 08-05-20

Condiciones PERIODO : 01-01-19 / 31-12-19

	EJERCICIO 19
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	407.666,42
a) Ventas	401.757,00
b) Prestaciones de servicios	5.909,42
5. Otros ingresos de explotación	12.950,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	12.950,00
6. Gastos de personal	-101.290,80
a) Sueldos, salarios y asimilados	-79.224,98
b) Cargas sociales	-22.065,82
7. Otros gastos de explotación	-322.092,12
a) Servicios exteriores	-311.370,23
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-10.721,89
8. Amortización del inmovilizado	-14.658,23
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	-17.424,73
14. Ingresos financieros	3.071,77
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.071,77
b2) En terceros	3.071,77
15. Gastos financieros	-844,03
b) Por deudas con terceros	-844,03
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	2.227,74
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-15.196,99
20. Impuesto sobre beneficios	-1.130,44
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	-16.327,43
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	-16.327,43

BALANCE DE SITUACION

Empresa 0019 CODC CADIZ 2019

Fecha 08-05-20

Condiciones PERIODO : 01-01-19 / 31-12-19 (Importes en Euros)

A C T I V O	EJERCICIO 19
A) ACTIVO NO CORRIENTE	603.929,87
I. Inmovilizado intangible	1.538,29
3. Patentes, licencias, marcas y similares	1.463,07
203. Propiedad industrial	2.066,66
2803. Amortización acumulada de propiedad industrial	-603,59
5. Aplicaciones informáticas	75,22
206. Aplicaciones informáticas	4.276,27
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-4.201,05
II. Inmovilizado material	602.391,58
1. Terrenos y construcciones	591.928,51
210. Terrenos y bienes naturales	266.542,33
211. Construcciones	440.189,18
2811. Amortización acumulada de construcciones	-114.803,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	10.463,07
215. Otras instalaciones	101.808,27
216. Mobiliario	6.521,94
217. Equipos para procesos de información	39.007,86
219. Otro inmovilizado material	3.574,07
2815. Amortización acumulada de otras instalaciones	-62.323,99
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-43.332,24
2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-29.208,91
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-5.583,93
B) ACTIVO CORRIENTE	213.336,56
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.775,01
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20.775,01
430. Clientes	60,00
431. Clientes, efectos comerciales a cobrar	20.715,01
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	192.561,55
1. Tesorería	192.561,55
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	192.561,55
TOTAL ACTIVO (A+B)	817.266,43

BALANCE DE SITUACION

Empresa 0019 CODC CADIZ 2019

Fecha 08-05-20

Condiciones PERIODO : 01-01-19 / 31-12-19 (Importes en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 19
A) PATRIMONIO NETO	592.711,64
A-1) Fondos propios	592.711,64
III. Reservas	609.039,07
2. Otras reservas	609.039,07
113. Reservas voluntarias	609.039,07
VII. Resultado del ejercicio	-16.327,43
129. Resultado del ejercicio	-16.327,43
B) PASIVO NO CORRIENTE	191.666,98
II. Deudas a largo plazo	191.666,98
5. Otros pasivos financieros	191.666,98
171. Deudas a largo plazo	191.666,98
C) PASIVO CORRIENTE	32.887,81
III. Deudas a corto plazo	1.622,97
5. Otros pasivos financieros	1.622,97
551. Cuenta corriente con socios y administradores	1.622,97
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.097,56
5523. Cuenta corriente con empresas del grupo	9.097,56
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22.167,28
3. Acreedores varios	9.001,55
410. Acreedores por prestaciones de servicios	9.001,55
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13.165,73
4750. Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.145,12
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	10.022,32
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.998,29
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	817.266,43

IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES (31/12/2019):

(Desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación).

De acuerdo a lo estipulado en sus vigentes estatutos, el Colegio, a través de su Junta de Gobierno y de la Asamblea General, dispone de plena capacidad jurídica para establecer las fuentes de los ingresos económicos y sus cuantías, con los que hacer frente a sus gastos y cumplir los fines y funciones que le competen.

La Junta de Gobierno establecerá la cuantía de las cuotas y de los derechos ordinarios y extraordinarios, presentándolos a la aprobación de la Asamblea General, que podrá establecer nuevas cuotas de carácter ordinario y extraordinario estableciendo y aprobando la cuantía de las mismas, los períodos y forma de recepción.

Este Colegio Oficial no tiene establecido ni exige actualmente ningún otro importe por derechos de expedición de certificados colegiales, emisión de informes, dictámenes, certificaciones oficiales, recetas o impresos de uso obligatorio por parte de los colegiados, pacientes, etc.

CUOTAS VIGENTES QUE CONFORMAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS

CUOTA ORDINARIA: Deben abonarla los/as colegiados/as Numerarios/as con ejercicio. En esta cantidad está incluida la aportación al Consejo General y al Consejo Andaluz. No incluye ningún seguro de responsabilidad civil profesional. Su cálculo se deduce de los correspondientes presupuestos de Ingresos y Gastos que aprueba anualmente la Asamblea General. **47 Euros (Mensual)**

CUOTA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN: Corresponde y se calcula en base a la estimación de costes asociados al trámite de inscripción (Recursos Humanos, Copiadora, Consumibles de Material de Oficina e Imprenta, Envíos por Mensajería, etc). Procederá siempre, aunque haya estado anteriormente colegiado/a y se haya satisfecho dicha Cuota de Inscripción en otro Colegio Oficial de Dentistas de España. No se cobrará en aquellos casos de traslado de expediente entre Colegios. **60 Euros (Pago único)**

Existen también **CUOTAS “NO ORDINARIAS”** para diferentes situaciones: **“Jóvenes Dentistas”, “Baja Maternal”, “Incapacidad Laboral Transitoria”** y para dentistas **“sin Ejercicio en Situación de Desempleo”**:

CUOTA PARA “JÓVENES DENTISTAS”: 1 Euro mensual (se cobra trimestralmente: 3 Euros). Se establece para responder a la plétora profesional que afecta actualmente a la Odonto-estomatología, que provoca una dificultad real en la búsqueda activa de empleo a los recién egresados. Este tipo de colegiación habilita para el ejercicio profesional y no afecta a la Cuota de Inscripción. **El periodo máximo para beneficiarse de esta cuota será de dos años** desde la fecha de alta de colegiación. Posteriormente, y de forma automática, se procederá al cobro de la cuota ordinaria. Para poder beneficiarse de ella, es necesario que el/la beneficiario/a cumpla con los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido el título que habilita para el ejercicio de la Odonto-estomatología dentro de los seis meses previos a la fecha de solicitud de colegiación.
2. No haber estado colegiado/a anteriormente en otro Colegio de Dentistas, y
3. Ejercer en una clínica dental que radique en la provincia de Cádiz, condición que deberá acreditarse documentalmente mediante la aportación de un contrato de trabajo laboral o mercantil, que permita verificar una relación laboral y/o de prestación de servicios con una clínica dental establecida en la provincia de Cádiz.

CUOTA POR “BAJA MATERNAL”: 1 Euro mensual (se cobra trimestralmente: 3 Euros). Destinadas a aquellas/os colegiadas/as de Baja Maternal por la situación transitoria de embarazo, posterior parto y descanso. **NO HABILITA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL** y así se hará constar en las certificaciones que se emitan a favor de las/os interesadas/os. La motivación de dicho beneficio se basa en el menoscabo físico y/o psicológico, además de económico, que provoca dicha situación temporal en el ejercicio profesional. Contará desde que la/el colegiada/o curse la correspondiente baja, bien de riesgo en el embarazo, bien de enfermedad común a causa del embarazo, bien maternal, hasta un máximo que se establece hasta cuando el/la hijo/a alcance los 9 meses de edad. **Acreditación:** Sera necesario aportar junto a la solicitud, la documentación acreditativa de dicha situación.

CUOTA POR “INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA”: 1 Euro mensual (se cobra trimestralmente: 3 Euros). Destinadas a aquellos colegiados/as de Baja por Incapacidad Laboral Transitoria. **NO HABILITA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL** y así se hará constar en las certificaciones que se emitan a favor de los/as interesados/as. Tendrá un periodo máximo de vigencia 6 meses, con una prórroga ordinaria de otros 6 meses. Excepcionalmente, se podrá acordar una prórroga extraordinaria de otros 12 meses, atendiendo a las circunstancias del caso. **Acreditación:** Sera necesario aportar junto a la solicitud, la documentación acreditativa de dicha situación.

CUOTA PARA “DENTISTAS SIN EJERCICIO EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO”: **1 Euro mensual (se cobra trimestralmente: 3 Euros).** Como consecuencia de las actuales circunstancias socio-económicas, agravadas por la evolución de nuestra demografía profesional, a propuesta del Consejo General, del Consejo Andaluz y por acuerdo de nuestra Junta de Gobierno (25/11/2011), se procedió a fijar y aprobar por primera vez una Cuota para aquellos/as colegiados/as sin ejercicio en situación de desempleo que desearan mantener o solicitar la colegiación con un mínimo coste mientras perdure tal circunstancia que debe considerarse temporal; según lo estipulado en el art. 81 de nuestros vigentes estatutos, sin que merme o afecte a los derechos y obligaciones que otorga la colegiación de número en este Colegio Oficial. El objetivo es que puedan beneficiarse de los servicios que presta el Colegio para facilitarles su re/incorporación a la vida laboral (Asesorías Laboral, Fiscal, Jurídica, Tablón de Anuncios, Formación Continuada, Convenios de Colaboración, etc). **NO HABILITA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL** y así se hará constar en las certificaciones que se emitan a favor de los/as interesados/as. **Acreditación:** Para acreditar la situación será imprescindible aportar Justificante de Inscripción como Demandante de Empleo en el Servicio Público de Empleo Estatal (actualizado y nunca con más de 15 días de antigüedad).

Caducidad de las Cuotas por “Baja Maternal”, “Incapacidad Laboral Transitoria” y para “Dentistas sin Ejercicio en Situación de Desempleo”: La vigencia de estas cuotas caducará al final del respectivo trimestre en curso (31 de Marzo, 30 de junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre) de no recibirse solicitud de renovación de dicha condición antes de las fechas indicadas, pasándose automáticamente a la Situación de Colegiado/a en Ejercicio y a aplicarse la Cuota Ordinaria trimestral vigente. Si durante el trimestre en curso, el/la colegiado/a se re/incorporase al mercado laboral deberá ponerlo en conocimiento inmediato del Colegio, pasando a la Situación de Colegiado en Ejercicio y procediéndose al cobro de la parte proporcional de la Cuota Ordinaria del trimestre en curso restante. Al pasar a la Situación de Colegiado/a en Ejercicio, será obligatorio tener contratado un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional que cubra las posibles indemnizaciones a pacientes que puedan derivarse del ejercicio profesional, por lo que deberá estar adherido/a a la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional Colectiva suscrita por este Colegio Oficial, o enviar periódicamente el justificante de pago vigente de la que tenga contratada por su cuenta.

Normas Generales para todas las Cuotas “No Ordinarias”: El reconocimiento como beneficiario/a de las cuotas “no ordinarias” anteriormente descritas no podrá tener carácter retroactivo (anterior al ejercicio contable en curso) ni solicitarse por un periodo inferior a un mes. Los/as beneficiarios/as de estas cuotas “no ordinarias” no abonarán cuotas de inscripción a los cursos de formación organizados directamente por este Colegio Oficial (sí en aquellas actividades formativas en las que el Colegio sea únicamente entidad colaboradora). Aquellos aspectos que no consten expresamente recogidos en las vigentes Normas de Régimen Económico y de Ejecución Presupuestaria, serán interpretados por la Junta de Gobierno atendiendo a las reglas de la sana crítica.

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES:

PROCEDIMIENTOS EN FASE DE INSTRUCCIÓN O QUE HAYAN ALCANZADO FIRMEZA (información agregada y estadística, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal).

Durante el ejercicio 2019 **se ha abierto un total de nueve expedientes disciplinarios.**

Motivos de apertura:

- Cuatro expedientes: por incumplimiento de los deberes profesionales cuando causen perjuicio a quienes lo hayan solicitado o concertado la actuación profesional.
- Cinco expedientes: por desatención respecto al cumplimiento de los deberes colegiales, tales como no corresponder a las peticiones de respuesta o informes solicitados por el Colegio: 5 expedientes.

Han alcanzado firmeza:

- Tres expedientes: por prescripción de las actuaciones presuntamente infractoras.
- Dos expedientes: por archivo tras atenderse los requerimientos del Colegio.
- Sanciones impuestas: ninguna.

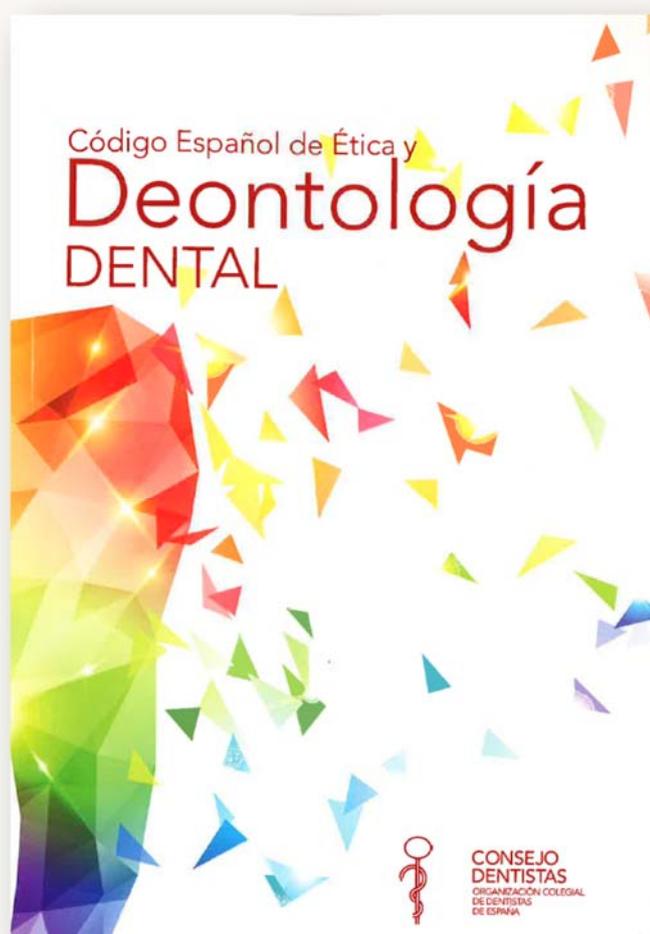
Cuatro expedientes continúan en trámite a final del ejercicio.

En este apartado **no se hace referencia a los expedientes derivados de las reclamaciones de pacientes** interpuestas contra la actuación profesional de nuestros/as colegiados/as, al ser propios de la actividad del **Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios**, y estar ya abordados en una zona específica de esta Memoria.

CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO:

El vigente **Código Español de Ética y Deontología Dental** se aprobó por acuerdo de la Asamblea General del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España, en sesión celebrada los días **14 y 15 de Junio de 2012** y es el que resulta de aplicación a los colegiados en este Colegio Oficial en base al art. 25 de sus vigentes estatutos.

Durante el ejercicio objeto de esta memoria **no ha sufrido cambios en su contenido.**



ACTIVIDAD DE VISADO:

Los vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz no contemplan ninguna actividad de visado relacionada con el ejercicio profesional de sus colegiados/as.

- Ω -

